

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

AG-F-09

01-06-2023

V-5

ACTA REUNIÓN No.2

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA.

Ciudad: Bogotá. D.C

Lugar: Ministerio de Minas y Energía - Virtual –Microsoft Teams

Fecha: 22 / 05 / 2024

Hora: De las 2.30 p.m. a las 4.14 p.m.

Asistentes:

- ✓ Nelson Javier Vásquez Torres, Secretario General y Delegado Ministro de Minas y Energía, para el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- ✓ Claudia Marcela Moreno Umbasia, delegada viceministra de Minas
- ✓ Adwar Moisés Casallas Cuellar, Viceministro de Energía (E)
- ✓ Adwar Moisés Casallas Cuellar, Director de Hidrocarburos
- ✓ Violeta María Aguilar Abaunza, directora de Formalización Minera
- ✓ Silvia Alexandra Cuesta Rosas, Directora de Minería Empresarial
- ✓ Jorge Eduardo Salgado Ardila, Jefe Oficina Asesora Jurídica
- ✓ Juan Carlos Bedoya Ceballos, Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales.
- ✓ Luz Dary Carmona Moreno, Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales
- ✓ Miguel Ángel Cardozo Tovar, Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional
- ✓ Sandra Milena Rodríguez Ramírez, subdirectora de Talento Humano

Página 1 de 41

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

AG-F-09

01-06-2023

V-5

- ✓ Leslie Mayerly Rodríguez Muñoz, Subdirectora Administrativa y Financiera.
- ✓ Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe Oficina de Control Interno. Secretaría Técnica Comité

Ausentes:

- ✓ María Victoria Ramírez Martínez, Directora de la Dirección de Energía Eléctrica

Invitados:

- ✓ Silvia Milena Viasus Pérez, Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno
- ✓ Aida Marcela Nieto Penagos, Coordinador Grupo de Gestión y Seguimiento Sectorial-OPGI.
- ✓ Jazmín Alexandra Beltrán Rodríguez, Profesional Especializado Oficina de Control Interno
- ✓ Yaneth Rodríguez Bustos, Profesional Especializado Oficina de Control Interno
- ✓ Tarcila Isabel Martínez Herazo, Profesional Especializado Oficina de Control Interno
- ✓ Luis Fernando Valero Rivera, Profesional Especializado, Oficina de Control Interno
- ✓ Sandra Milena Castro Achury, Profesional Especializado, Oficina de Control Interno
- ✓ Sandra Milena Bonilla Rodríguez, Profesional Especializado, Oficina de Control Interno
- ✓ Rezzan Leonardo Chamorro Gómez, Profesional, Especializado Oficina de Control Interno
- ✓ Armando Calderón Salom, Profesional Especializado, Oficina de Control Interno
- ✓ Fabian Camilo Vásquez García, Secretario Ejecutivo
- ✓ Norma Regina Figueroa, Contratista Oficina de Control Interno
- ✓ Iván Andrés Cadena Ramos, Contratistas, Oficina de Control Interno
- ✓ Andrés Mauricio Romo Quebrada, Contratista, Oficina de Control Interno
- ✓ Feliciano Julia Córdoba Rocha, Contratista, Oficina de Control Interno
- ✓ Eddy Augusto Romero Garzón, Grupo de Gestión Financiera y Contable
- ✓ Luis Yobany Robles Rubiano, Contratista Oficina de Control Interno

Página 2 de 41

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

AG-F-09

01-06-2023

V-5

- ✓ Álvaro José Peña Escobar, Oficina de Planeación y Gestión Internacional
- ✓ Milena Durán Páez, oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales
- ✓ Edwin González Moreno, Oficina de Control Disciplinario Interno
- ✓ Omar Carmona Arias, Grupo de Presupuesto
- ✓ María Alejandra Zúñiga Tisoy, Oficina de Planeación y Gestión Internacional
- ✓ Laura Vivianne Bermúdez Franco, Oficina de Planeación y Gestión Internacional
- ✓ Sirley Yessenia Quevedo Rodríguez, Oficina de Planeación y Gestión Internacional
- ✓ Martha Isabel Jaime Galvis, Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información
- ✓ Lizeth Andrea Martínez Herrera, Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales
- ✓ Edgar José Jacome Contreras, Oficina de Planeación y Gestión Internacional
- ✓ Angelica María Abril Rincón, Grupo de Gestión Financiera Contable
- ✓ José Antonio Buelvas Marino, Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información
- ✓ Viviana Yilena Monroy Preciado, Oficina de Planeación y Gestión Internacional
- ✓ Eliana Margarita Fernández Valle, contratista
- ✓ Mónica María Correa Jaramillo, contratista Oficina Asesora Jurídica
- ✓ Astrid Dalila Camargo Vargas, contratista
- ✓ Jorge Eugenio Ganem Murcia, contratista Oficina de Control Interno
- ✓ Mireya Milena Duran Páez, Contratista
- ✓ Lina María Montenegro Sabogal, contratista
- ✓ Olga Marcela Vargas Valenzuela, contratista
- ✓ Julián Felipe Aguilar Arboleda, Subdirección de Talento Humano
- ✓ Andrés David Nontien Núñez, Gestión Financiera Contable

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Seguimiento a compromisos adquiridos en los comités. (Oficina Asesora Jurídica)

Página 3 de 41

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



FORMATO ACTA DE REUNIÓN				
	<table border="1"> <tr> <td align="center" colspan="2">AG-F-09</td></tr> <tr> <td align="center">01-06-2023</td><td align="center">V-5</td></tr> </table>	AG-F-09		01-06-2023
AG-F-09				
01-06-2023	V-5			

3. Presentación informe financieros y contables mensuales con corte a marzo 2024 (Grupo de Gestión Financiera y Contable).
4. Informe resultados, análisis y recomendaciones de la Gestión Financiera con corte a marzo de 2024. (Grupo de Presupuesto)
5. Análisis del Contexto estratégico y Diagnostico de capacidades, marco estratégico para la toma de decisiones vigencia 2024 (Oficina de Planeación y Gestión Internacional).
6. Informe del estado del plan de mejoramiento del Ministerio de Minas y Energía, con corte a 30 de abril de 2024. (Oficina de Planeación y Gestión Internacional).
7. Informe del seguimiento, medición, análisis y evaluación del plan de acción anual del Ministerio de Minas y Energía, con corte a 30 de abril de 2024 (Oficina de Planeación y Gestión Internacional).
8. Seguimiento implementación esquema de las líneas de defensas - Actividades claves esquema líneas de defensas y mapa de aseguramiento con corte a 30 de abril 2024 (Oficina de Planeación y Gestión Internacional)
9. Informe de seguimiento mapas de riesgos estratégicos y de corrupción del Ministerio de Minas y Energía, con corte a 30 de abril de 2024. (Oficina de Planeación y Gestión Internacional y Oficina de Control Interno).
10. Seguimiento a resultados planes, políticas, lineamientos y estrategias en materia de talento humano adoptadas por la entidad. (Plan Estratégico Talento Humano y planes que lo conforman, Política de Integridad, y Estrategias de apropiación valores y clima laboral etc.) diciembre 2023 y 30 de abril de 2024 (Subdirección de Talento Humano).
11. Seguimiento y cumplimiento de mecanismos y/o procedimientos para el manejo de conflictos de interés diciembre 2023 y 30 de abril 2024. (Oficina de Control Disciplinario Interno).
12. Seguimiento cumplimiento de los lineamientos establecidos para prevenir la corrupción, mala conducta, diciembre 2023 y abril 30 de 2024 (Oficina de Control Disciplinario Interno)

FORMATO ACTA DE REUNIÓN				
	<table border="1"> <tr> <td align="center" colspan="2">AG-F-09</td></tr> <tr> <td align="center">01-06-2023</td><td align="center">V-5</td></tr> </table>	AG-F-09		01-06-2023
AG-F-09				
01-06-2023	V-5			

13. Informe de seguimiento a la medición de la satisfacción del cliente, vigencia 2023. (Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información).
14. Informe estado plan de mejoramiento institucional, suscrito con la Contraloría General de la República – CGR, vigente a la fecha (Oficina de Control Interno).
15. Aprobación ajuste programa de auditoría interna independiente vigencia 2024. (Oficina de Control Interno)
16. Seguimiento Ejecución del programa de auditoría interna independiente a abril de 2024. (Oficina de Control Interno).
17. Instrucciones y recomendaciones del Comité para la mejora del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía.
18. Propositiones y Varios.

DESARROLLO

De conformidad con lo establecido en la Resolución número 40011 del 10 de enero de 2020 y el artículo 7 de la Resolución No. 4-0662 del 10 junio de 2015, que señala: “**Conformación.** *Confórmese el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía, así:*

- *Ministro de Minas y Energía, quien lo presidirá, o su delegado del nivel asesor del Despacho del Ministro.*
- *Secretario General, quien lo presidirá en ausencia del Ministro.*
- *Viceministro de Minas.*
- *Viceministro de Energía.*
- *Director de Minería Empresarial*
- *Director de Formalización Minera*
- *Director de Hidrocarburos.*

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineroenergía

AG-F-09

01-06-2023

V-5

- *Director de Energía Eléctrica.*
- *Subdirector Administrativo y Financiero*
- *Subdirector de Talento Humano*
- *Jefe de Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales.*
- *Jefe de Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales.*
- *Jefe de Oficina Asesora Jurídica.*
- *Jefe de Oficina de Planeación y Gestión Internacional.*

El Ministro o su delegado, podrá invitar a los servidores públicos del Ministerio, que considere necesario.

Parágrafo 1. *El Jefe de la Oficina de Control Interno, participa con voz pero sin voto.”*

La Doctora Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe de la Oficina de Control Interno, quien actúa como Secretaria Técnica en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, saluda a los presentes agradeciendo su participación, y le concede la palabra al Dr. Nelson Javier Vásquez Torres, Secretario General, quien preside el presente comité por delegación del Ministro de Minas y Energía.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 2:30 p.m. la Dra. Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe de la Oficina de Control Interno, procedió a verificar el quórum, determinando que asistieron trece (13) integrantes con voz y votos y un (1) integrante con voz de los quince (15) que conforman el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, evidenciando que existe quórum decisorio y liberatorio para realizar el Comité.

El Representante de la Alta Dirección, Dr. Nelson Javier Vásquez Torres, Secretario General, dio comienzo a la reunión al verificar que contaba con el quórum reglamentario para deliberar.

Miembros del Comité	Nombre	Asistencia
Delegado Ministro de Minas y Energía	Nelson Javier Vásquez Torres	SI
Secretario General	Nelson Javier Vásquez Torres	SI
Delegada Viceministra de Minas	Claudia Marcela Moreno Umbasia	SI
Viceministro de Energía (E)	Adwar Moisés Casallas Cuellar	SI
Director de Hidrocarburos	Adwar Moisés Casallas Cuellar	SI

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

AG-F-09

01-06-2023

V-5

Miembros del Comité	Nombre	Asistencia
Directora Dirección de Energía Eléctrica	María Victoria Ramírez Martínez	No
Directora de Formalización Minera	Violeta María Aguilar Abaunza	SI
Directora de Minería Empresarial	Silvia Alexandra Cuesta Rosas	SI
Jefe Oficina Asesora Jurídica	Jorge Eduardo Salgado Ardila	SI
Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales.	Juan Carlos Bedoya Ceballos	SI
Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	Luz Dary Carmona Moreno	SI
Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Miguel Ángel Cardozo Tovar	SI
Subdirectora de Talento Humano	Sandra Milena Rodríguez Ramírez	SI
Subdirectora Administrativa y Financiera.	Leslie Mayerly Rodríguez Muñoz	SI
Jefe Oficina de Control Interno. Secretaría Técnica Comité	Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez	SI

Adicionalmente, se somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado por el comité.

2. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LOS COMITÉS. (Oficina Asesora Jurídica)

La Oficina Asesora Jurídica, mediante correo electrónico del 22 de mayo 2024, allega la información solicitada por la OCI, en presentación- diapositivas.

Comentario al interior del Comité: La doctora Mónica María Correa, manifiesta que el doctor Jorge Salgado, está presentando problemas con el audio, por lo que le solicita informar a los integrantes del comité, que el compromiso que tiene la Oficina Asesora Jurídica, la Secretaría General, la Dirección de Minería Empresarial y la Dirección de Formalización Minera, de mantener informado al Comité respecto de la modificación del Decreto 381 de 2012, es lo que está consagrado en la diapositiva y que cuenta con el compromiso de la Oficina Asesora Jurídica de hacer el seguimiento y reportarlo lo antes posible.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

AG-F-09

01-06-2023

V-5

OFICINA ASESORA JURÍDICA

"La Oficina Asesora Jurídica, la Secretaría General, la Dirección de Minería Empresarial y la Dirección de Formalización Minera mantendrán informado al Comité respecto de la modificación del Decreto 381 de 2012."

En los temas de empalme con el doctor Tomás Restrepo, anterior jefe de la Oficina Asesora Jurídica quien reportaba el avance del compromiso, el tema relacionado con la modificación del Decreto 381 de 2012 no fue contemplado.

Por lo anterior, se procederá a realizar reunión con Secretaría General para verificar el avance en el compromiso y las acciones a seguir.

www.minenergia.gov.co

3. PRESENTACIÓN INFORME FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES CON CORTE A MARZO 2024 (Grupo de Gestión Financiera y Contable).

El Grupo de Gestión Financiera y Contable, mediante correo electrónico del 15 de mayo 2024, allega la información solicitada por la OCI, en presentación- diapositivas.

Comentario al interior del Comité:: El coordinador del Grupo de Gestión Financiera y Contable, Eddy Augusto Romero, comenta los avances de los estados financieros realizados con corte a 31 de marzo del 2024, que estos cumplen con todos los lineamientos establecidos por el marco normativo para las entidades de gobierno, establecidos en la Resolución 533 de 2015 y todas las modificaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación en el cual está conformado todo el marco normativo y damos cumplimiento a las normas para el reconocimiento, la medición, la revelación y pues toda la presentación de los hechos económicos del Ministerio.

La situación financiera a 31 de marzo del 2024, en cuanto **Activos** de presenta un saldo de \$ 101.2 billones de pesos, es el 100% de los activos registrados; el 93,93% de los activos corresponde a las reservas probadas de Minas e Hidrocarburos que corresponde a 95.1 billones; en cuanto a la situación financiera del **Pasivo**, están en 2.5 billones, el 98,59% del total de esta cuenta corresponde a lo concerniente a litigios y demandas, procesos civiles, laborales y administrativos, asimismo, dentro de este grupo hay otro valor representativo que corresponden a financiamiento interno de largo plazo que representa 1.07 % del pasivo. **Ingresos**. El ministerio tiene unos ingresos de 2.6 billones y unos **Gastos** de 5.9 billones.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineroenergía

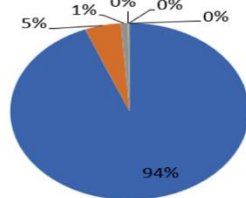
AG-F-09

01-06-2023

V-5

3. Situación financiera a 31 de marzo de 2024 (cifras en miles de pesos)

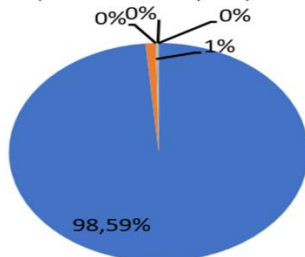
ACTIVOS \$101.286.971.829
(cifras en miles de pesos)



RUBRO	SALDO MAR 31 DE 2024	PARTICIPACION EN EL ACTIVO
RESERVAS PROBADAS		93,93%
Minas	89.302.993.689.273,10	
Yacimientos	132.699.421.172.973,00	
Agotam. Minas	- 26.987.518.170.923,50	
Agota. Yacimientos	- 99.880.858.370.339,00	
Neto reservas minas	62.315.475.518.349,60	
Neto reservas yacimientos	32.818.562.802.634,00	
Total reservas	95.134.038.320.983,60	
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	4.953.402.087.439,82	4,89%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	969.457.324.373,24	0,96%
CUENTAS POR COBRAR	110.795.782.163,26	0,11%
DERECHOS EN FIDEICOMISO	87.053.994.276,94	0,09%
OTROS ACTIVOS	32.224.320.117,22	0,03%
TOTAL ACTIVO	101.286.971.829.354,00	

3. Situación financiera a 31 de marzo de 2024 (cifras en miles de pesos)

PASIVOS \$2.589.277.662
(Cifras en miles de pesos)



RUBRO	SALDO MAR 31 DE 2024	PARTICIPACION EN EL PASIVO
LITIGIOS Y DEMANDAS	2.552.826.298.102,91	98,59%
Civiles	1.284.917.352,91	
Administrativas	2.551.141.498.074,00	
Laborales	399.882.676,00	
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	27.677.610.249,91	1,07%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	4.243.650.261,25	0,16%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.443.766.196,75	0,09%
OTROS PASIVOS	2.086.337.287,05	0,08%
TOTAL PASIVO	2.589.277.662.097,87	

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineroenergía

AG-F-09

01-06-2023

V-5



3. Situación financiera a 31 de marzo de 2024 (cifras en miles de pesos)



INGRESOS \$ 2.661.514.561

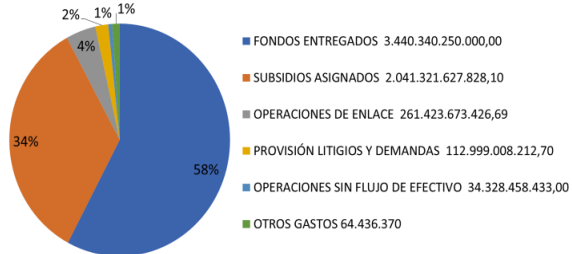
(Cifras en miles de pesos)



INGRESOS	2.661.514.561
GASTOS	5.954.849.387
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	- 3.293.334.826

GASTOS \$5.954.849.387

(Cifras en miles de pesos)



Variaciones significativas marzo 2024



Cuenta	Saldo Final marzo 2024	Saldo Final Marzo 2023	VARIACION	Observación
Recursos naturales no renovables	95.134.038.320.983,60	163.983.845.323.060,00	(68.849.807.002.076)	La diferencia en la valoración de reservas de Minerales se debe principalmente a cambios en variables de valoración tales como variación en precios internacionales de cotización, variación en la TRM, y variaciones en la tasa de descuento.
En administración	4.953.402.087.439,82	3.906.700.470.545,66	1.046.701.616.894	Aumento por la depuración de los desembolsos realizados de cada convenio y por nuevos contratos celebrados por el MME.

(Se anexa Presentación)

4. INFORME RESULTADOS, ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES DE LA GESTIÓN FINANCIERA CON CORTE A MARZO DE 2024. (Grupo de Presupuesto)

Página 10 de 41

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	AG-F-09	
		01-06-2023	V-5

El Grupo de Presupuesto, mediante correo electrónico del 15 de mayo 2024, allega la información solicitada por la OCI, en presentación- diapositivas.
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibmJkOTI4YzgtZTdmMC00MWY2LTkwMTYtYzFLYmQ2MzM4NmIwIiwidCI6ImQ4MjYzNmJLTzkZDIhNGU2NC1hMjg0LTdhMzQwMmYyNGUyNyJ9>

Comentario al interior del Comité: El Coordinador Omar Cardona Arias, del Grupo de Presupuesto, como complemento a la información contable, presenta la conformación, la composición del presupuesto asignado en la vigencia de 2024, para el Ministerio de minas y energía con corte a 31 de marzo de 2024, y el detalle de la ejecución presupuestal por dependencia y la ejecución presupuestal de la reserva que se tiene pendiente de ejecución del año 2023.

Se cuenta con presupuesto total de \$7.3 billones de los cuales su mayoría es inversión con 7.1 billones y en funcionamiento 179 mil millones. La parte más gruesa del presupuesto del Ministerio está en la parte gastos de inversión por un valor total de 4.2 billones, de los cuales la partida más representativa corresponde a subsidios eléctricos y los subsidios de gas por 1.2 billones, seguidos por los recursos que se tienen en el fondo Fenoge y en los fondos especiales; dentro del presupuesto de funcionamiento se tiene el de transferencias, gastos de personal, gastos generales y gastos por tributos y multas; también se tiene un presupuesto de deuda.

De este presupuesto tenemos comprometido a 31 de marzo de 2024, 2.1 billones y obligado 1.9 billones. Lo que se analiza es que estamos bien frente a un corte de 30 de marzo de 2024, pero se debe tener en cuenta que la mayor composición del presupuesto es de subsidios.

En el comparativo de la ejecución del presupuesto sin subsidios con corte a 31 de marzo de 2024, se visualiza que en la vigencia 2023 tuvo una ejecución 6,32 %, y en la vigencia 2024 se tiene una ejecución menor del 4,64% no hemos llegado al 5% de la ejecución.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

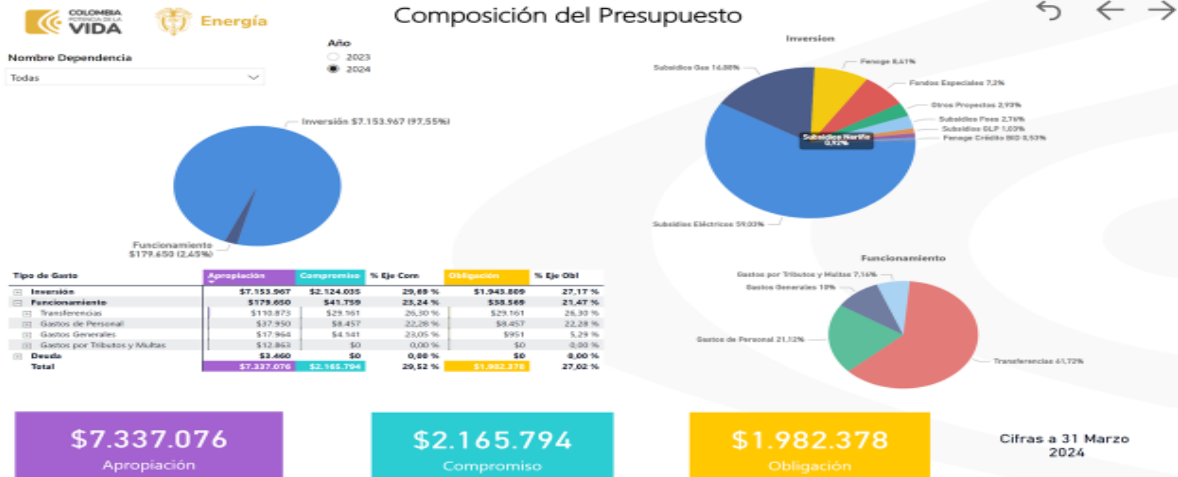


SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineroenergía

AG-F-09

01-06-2023

V-5



FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineroenergía

AG-F-09

01-06-2023

V-5



El reto grande para todas las dependencias que se ha hablado en todas las mesas de seguimiento, es que los procesos contractuales que se tienen con los proveedores se puedan realizar en el primer semestre de 2024, o en los casos más complejos a agosto de 2024, como los temas de energía e hidrocarburos, que se tienen temas de vigencias futuras, que requieren comités adicionales para aprobación y autorización.

En cuanto a la reserva presupuestal que quedó constituida a 31 de diciembre del 2023, y como va su comportamiento de ejecución a 2024 y la vamos a comparar con la de la vigencia 2022, en donde de 296 mil millones llevaba una ejecución del 8% y este año de 285 mil millones en un 50,9% de ejecución de la reserva 2023. Estas reservas deben de quedar ejecutadas en el primer semestre de 2024, o en agostos o septiembre en los casos donde se presenten mayores complejidades. (Se anexa Presentación)

5. ANÁLISIS DEL CONTEXTO ESTRATÉGICO Y DIAGNOSTICO DE CAPACIDADES, MARCO ESTRATÉGICO PARA LA TOMA DE DECISIONES VIGENCIA 2024 (Oficina de Planeación y Gestión Internacional).

FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
	AG-F-09 <table border="1"> <tr> <td>01-06-2023</td> <td>V-5</td> </tr> </table>	01-06-2023
01-06-2023	V-5	

La Oficina de Planeación y Gestión Internacional, mediante correo electrónico del 20 de mayo de 2024, allega la información solicitada por la OCI, en presentación- diapositivas.

Comentario al interior del Comité El doctor Miguel Ángel Cardozo Tovar, jefe de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, concede la palabra a la funcionaria Marcela Nieto quien ha preparado toda la información para este tema, el contexto estratégico y de nuestra capacidad de diagnóstico, quien manifiesta que el objetivo es tener una herramienta de información lo más relevante para la entidad, con metas objetivos, estrategias y planes que los reúna en este documento bajo el marco normativo y las líneas de gobierno, y también reúne la información sobre los recursos que se requieren para este fin, como el de su conocimiento del contexto que tenemos publicado en nuestro portal, que corresponde al último trimestre del 2023 y se actualizará con soporte en la planeación estratégica e institucional que ha tenido ajustes y que se las compartiré a continuación.

Siguiendo con la exposición, Laura Bermúdez, quien forma parte del Grupo de Gestión de Cumplimiento de la oficina de Planeación, manifiesta que en términos de lo que es la planeación estratégica del sector, se ha venido trabajando en tres los instrumentos fundamentales, uno es estratégico sectorial, el plan estratégico institucional y el plan de acción anual, el propósito y el trabajo que se realizado desde la oficina de planeación está enfocado en que todos estos elementos estén perfectamente alineados con el Plan Nacional de desarrollo y que lo que refleja en nuestros indicadores, pues puede ser la muestra del cumplimiento del plan.

Lo que se han definido las prioridades estratégicas que serían equivalentes, digamos a lo que se encontraría en plan estratégico sectorial, estas prioridades han sido divididas por pivotes, está el pivote de energía, el pivote de minería, pivote de hidrocarburos y el pivote transversal o componente, que se entiende más que como una meta específica como una plataforma digamos para poder realizar todos los indicadores y cumplir las metas que han planteado en los pivotes anteriores ,en términos de pivote de energía digamos que resaltamos lo que son como dos grandes resultados, el plan 6G y eficiencia energética, el plan 6G está abanderando el tema de comunidades energéticas proyectos a gran escala, costos de energía y Plantas, que es la prioridad más reciente que se ha añadido y en términos de eficiencia tenemos lo que es el tema de electromovilidad.

Para el pivote de minería contamos con unas prioridades enfocadas en temas de ley minera, nuevo marco regulatorio, empresa pública para el sector minero que hace referencia en todo el tema de como minerales, el Plan Nacional de conocimiento geo científico y además está el enfoque de distritos mineros, corredor de vida de César y minerales estratégicos.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
AG-F-09	
01-06-2023	V-5

En términos de hidrocarburos se encuentra lo que es la gestión de aumento eficiente de reservas, que esto está enfocado principalmente en temas de recobro mejorado y hay un enfoque muy fuerte a temas de nuevos energéticos, haciendo énfasis en hidrógeno, geotérmica, eólica y bioenergía, vale la pena mencionar, pues que cada una de estas prioridades tiene un líder que está no solamente planeando digamos cuál va a ser la mejor estrategia para poder llegar al cumplimiento de las metas establecidas sino que además buscar recursos, financiación y articularse también con las diferentes áreas del sector, no solamente del Ministerio para poder llevar a cabo eh estas prioridades.

En ese sentido, el plan estratégico estaría compuesto por estos elementos que les acabo de mencionar y cada uno de estos cuenta con una serie de indicadores relacionados. La idea es que en los próximos días nosotros estemos ya publicando este documento, este documento está en aprobación final del ministro, entonces ahí se pueden encontrar cuáles son como las metas asociadas a cada una de las prioridades por pivote.

Metas del Sector Minero Energético

Pivote de Energía

Prioridad Estratégica	Indicador	Unidad de medida	Meta acum 2024	Meta acum 2025	Meta acum 2026
Comunidades Energéticas	Comunidades Energéticas implementadas	Número	760	7.500	20.000
	<i>Municipios energéticos implementados</i>		10	30	40
Proyectos FNCER a gran escala	Nueva capacidad FNCER en la matriz eléctrica del país (En operación y declarada en pruebas)	MW	2.000	3.000	6.000
Costos de la Energía	Porcentaje de disminución de la factura de energía eléctrica	Porcentaje	10%	20%	30%
Plantas	Consecución de financiación para la implementación de un plan de transición de Termoeléctricas	Porcentaje	80%	100%	100%
	Estructuración y consecución de financiamiento para la red de generación de energía del Pacífico (Micay y PCH's)	Porcentaje	20%	60%	100%
Electromovilidad	Comunidades Energéticas para movilidad implementadas (varios modos de transporte)*	Número	100	1.000	2.000
	Nuevas estaciones de carga eléctrica (conectores) y electrolineras	Número	10	50	100

* Implementadas por el gobierno y particulares. Se estima como escenario base (Proyectotipo), que la Comunidad Energética considera aproximadamente 60 usuarios, 180 personas beneficiadas.
* Esta meta está incluida en la cifra de Comunidades Energéticas implementadas por el Gobierno y particulares.

www.minenergia.gov.co

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineroenergía

AG-F-09

01-06-2023

V-5

Metas del Sector Minero Energético

Pivote de Minería

Prioridad Estratégica	Indicador	Unidad de medida	Meta acum 2024	Meta acum 2025	Meta acum 2026
Nuevo Marco Regulatorio para la Minería	Radicación a Congreso de la Nueva Ley Minera consultada con sujetos étnicos	Porcentaje	100%	100%	100%
	Adopción de actos administrativos para la transformación progresiva del sector minero	Porcentaje	50%	80%	100%
Empresa pública para el sector minero	Consolidación de empresa pública del sector minero con estructura orgánica y presupuesto / solución comercialización minerales	Porcentaje	50% 100%	100% 100%	100% 100%
	- Discusión y viabilidad proyecto de Ley Ecominerales en el Congreso - Adquisición o través del mecanismo de enajenación temprana de empresas mineras bajo la administración de la SAE				
Plan de Conocimiento Geocientífico	Formulación del Plan Nacional de Conocimiento Geocientífico	Porcentaje	100%	100%	100%
	Implementación del Plan Nacional de Conocimiento Geocientífico*	Porcentaje	40%	70%	100%
Distritos Mineros	Delimitación de Distritos para la Paz en zonas de alta presencia de la minería informal	Número	8	10	10
	Delimitación de Distritos Mineros para la Transición Energética Justa	Número	3	5	5
	Estrategias de formalización, depuración del Catastro Minero, reubicación, sustitución y diversificación productiva en marcha ***	Número	En revisión ANM	En revisión ANM	En revisión ANM
Corredor de Vida del Cesar**	Implementación y/o atracción de proyectos andia de diversificación productiva.	Número	5	10	15
Minerales Estratégicos	Cadenas de valor de minerales estratégicos implementadas****	Número	1	2	4

* El porcentaje de implementación estará acorde con la hoja de ruta a 2026, que se define con la expedición del Plan Nacional de Conocimiento Geocientífico.

** Esta prioridad está contenida en uno de los Distritos Mineros para la Transición Energética Justa, que se pretende delimitar.

*** Se espera que el(los) indicador(es) asocie(n) metas de Formalización y Depuración del Catastro por parte de la ANM

**** Arenas silíceas, Coque, Cobre, Rocas Fosfóricas.

www.minenergia.gov.co

Metas del Sector Minero Energético

Pivote de Hidrocarburos

Prioridad Estratégica	Indicador	Unidad de medida	Meta acum 2024	Meta acum 2025	Meta acum 2026
Incorporar reservas de hidrocarburos	Producción de hidrocarburos *	Promedio año barriles por día	800.000	800.000	800.000
	Pozos exploratorios en operación*	Número pozos	40	35	35
	Recobro mejorado	Porcentaje	20.01	20.08	20.09
Hidrógeno	Puesta en funcionamiento de plataforma de registro de proyectos asociados con hidrógeno.	Porcentaje	100%	100%	100%
	Expedición / ajuste de la política pública requerida para la promoción/incentivo y desarrollo del hidrógeno en el país	Porcentaje	40%	70%	100%
Geotermia	Apertura ronda / subasta de geotermia	Porcentaje	30%	100%	100%
	Expedición / ajuste de la política pública requerida para la promoción/incentivo y desarrollo de la geotermia en el país	Porcentaje	100%	100%	100%
Eólica Offshore	Asignación del permiso de ocupación temporal de áreas para generación de energía eléctrica mediante tecnologías de eólica offshore.	Porcentaje	40%	70%	100%
Bioenergía	Comunidades energéticas con Biodigestores implementadas**	Número	100	1.000	3.000

*Se propone dejar solo el indicador de recobro mejorado.

**Esta meta está incluida en la cifra de Comunidades Energéticas implementadas por el Gobierno y particulares.

www.minenergia.gov.co

FORMATO ACTA DE REUNIÓN**SIG**
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

AG-F-09

01-06-2023

V-5

En cuanto al plan estratégico institucional, se han trabajado como algunos temas clave sobre los que se están construyendo los indicadores específicos, hay unos temas que tienen que ver con relacionamiento social y territorial y aquí la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales entra a liderar los procesos, específicamente en temas de acompañamiento a comunidades energéticas y a todo el tema de asambleas y movimientos populares.

Adicionalmente, hay un tema de auditorías energéticas que está haciendo liderado por la Secretaría General, que no solamente hace parte del proceso de reglamentación del Plan Nacional de desarrollo, sino que además requiere una implementación en términos de los edificios del Ministerio y un enfoque de transformación digital en donde el indicador está orientado a la aplicación de la política de gobierno digital y en cómo nosotros podemos adaptarnos y acercarnos a esa transformación digital que también se menciona en el Plan Nacional de desarrollo. Se está trabajando en la construcción de un indicador que hace referencia a la creación del Instituto de energías limpias, que también es uno de los elementos clave del Plan Nacional de desarrollo y a todo el tema de la agencia nacional de energía. En ese sentido digamos que son como los cuatro temas clave en que se van a trabajar a nivel institucional, más los dieciséis anteriormente mencionados, que serían del plan estratégico sectorial. (Se anexa Presentación)

6. INFORME DEL SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, CON CORTE A 30 DE ABRIL DE 2024. (Oficina de Planeación y Gestión Internacional).

La Oficina de Planeación y Gestión Internacional, mediante correo electrónico del 20 de mayo de 2024, allega la información solicitada por la OCI, en presentación- diapositivas.

Comentario al interior del Comité: La funcionaria Marcela Nieto, nos informa que con respecto al seguimiento del plan de acción anual aquí observamos que el corte a el primer trimestre del año, podemos resaltar que se presentó una ejecución superior a lo planeado, lo planeado era un 14.2 de todo el plan y se dio una ejecución total del 21.7%.

Podemos observar que la barra azul corresponde a lo planeado y la naranja de lo ejecutado, donde podemos ver mejor el avance por dependencia y visualizando que las áreas misionales proyectarán una mayor ejecución a partir del segundo trimestre y que algunos cuellos de botella identificados en el trimestre tuvieron relaciones especialmente con los procesos contractuales dados los procedimientos del inicio del año y el gran volumen de contratación.

Sin embargo, como se observa, tuvimos una buena ejecución destacamos, entre muchos otros, el cumplimiento de indicadores de la dirección de energía, por ejemplo, en cuanto a número de

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineroenergía

AG-F-09

01-06-2023

V-5

usuarios con servicio de energía eléctrica a partir de fuentes no convencionales se planearon 740 y se reportaron 3032 nuevos usuarios. Otro indicador para resaltar es el número de usuarios conectados en zonas rurales con recursos públicos y privados, ya que se planearon 2260 usuarios conectados y se reportaron 10724.

Desde las áreas transversales en los procesos de gestión tecnológica y gestión de relacionamiento, se tuvieron avances importante sin tener programación y por su parte, de Gestión de Recursos Físicos y la Gestión Financiera se tuvieron indicadores que ya se cumplieron en su totalidad, entre esos el relacionado con las resoluciones de baja de activos y definición de requerimientos para cargas masiva de CDPs aquí quisiéramos indicar que si bien pues tener avances significativos es positivo, obviamente no podemos olvidar que la planeación debe ser cuidadosa, de tal manera que el ejercicio de esta fase inicial del ciclo de la gestión, pues debe tener una proyección más certera, lo ejecutado sin perder de vista en que las metas e indicadores sean retadores y de acuerdo con las diversas variables del contexto institucional. (Se anexa Presentación)



Informe del seguimiento, medición, análisis y evaluación del plan de acción anual



Análisis:

- Ejecución del 21,7% respecto a un 14,2% programado.
- El 59% de las dependencias 13 que tenían programación

Ejecución promedio del plan de acción anual primer trimestre 2024

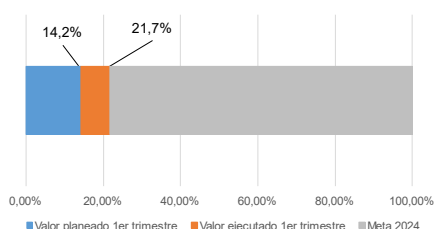


Tabla 1: Cantidad de dependencias según su nivel de ejecución

Nivel de ejecución	Cant. Dependencias
Mayor a su planeación	13
Según lo planeado	7
Menor a lo planeado	2

Tabla 2: Comportamiento de indicadores con programación

Nivel de ejecución	Cant. Indicadores	
	Total de indicadores con programación	
	0%	12
	1% - 50%	67
	51% - 100%	6
	Finalizados	8

- La mayoría de indicadores misionales están alineados con los temas del PND: transformación productiva, internacionalización y acción climática, específicamente en el apartado de Transición Energética Justa, segura, confiable y eficiente.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	AG-F-09	
		01-06-2023	V-5

7. INFORME DEL ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, CON CORTE A 30 DE ABRIL DE 2024). (Oficina de Planeación y Gestión Internacional).

La Oficina de Planeación y Gestión Internacional, mediante correo electrónico del 20 de mayo de 2024, allega la información solicitada por la OCI, en presentación- diapositivas.

Comentario al interior del Comité: El siguiente tema, cargo de la oficina de planeación, la funcionaria Marcela Nieto nos informa el estado del plan de mejoramiento, donde se puede resaltar que como indicamos en la reunión anterior, hemos estado trabajando en fortalecimiento de los planes de mejoramiento a través de diversas fuentes y así pues, tenemos ahora planes de mejora por autoevaluación, autocontrol también por materialización de riesgos y derivados de la medición de satisfacción del cliente que no arrojó los indicadores esperados y la idea es continuar con estos procesos de mejoramiento.

En este momento tenemos aún planes de mejora abiertos por auditoría externa e interna y derivado de auditoría de evaluación independiente, en este segundo trimestre tendremos un plan de mejora marco derivado de la medición de desempeño institucional que acabamos de pasar y que se diligencio a través de formulario furag, entonces aprovechó la oportunidad para resaltar el compromiso de las diversas dependencias para entender los cuestionarios y las mesas de trabajo, quisiera resaltar también que la Procuraduría General de la Nación envió una comunicación a todos los representantes legales indicando el seguimiento que ellos realizarán a la implementación y operación integral del modelo e informan que ellos ahora verificará la veracidad y confiabilidad de los reportados.

Por su parte, la Contraloría sumará también esta información reportada como parte de su gestión de auditoría continuado pues con el tema de mejoramiento, ahora lo que debemos es seguir fortaleciendo las fuentes de mejoramiento cuando identifique, por ejemplo, productos o servicios no conformes, documentar las mejoras que provengan de la retroalimentación de la alta dirección y derivadas de la crisis de los análisis de PQRs también es contamos en este momento con la Secretaría General y estamos adelantando el análisis de gestión del cambio por el cambio de sede, lo que permite analizar las oportunidades y el control de riesgo a la fecha de manera acumulada también podemos decir que tenemos un 72% de acciones de mejora efectiva y un 28% de acciones de mejora que no han sido efectivas. Esas últimas corresponden al control de vencimiento de PQRs, es por eso que la propuesta es que se documente un solo plan de mejora desde la segunda línea, con nuestro apoyo, de tal manera que podamos tener resultados bajo y una metodología transversal, con análisis amplio de causas que se puedan eliminar. (Se anexa Presentación)

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



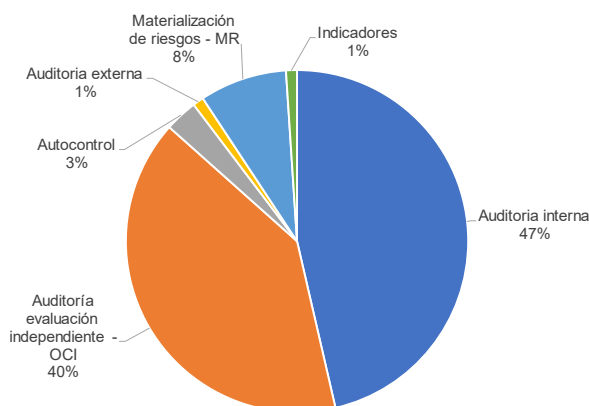
SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineroenergía

AG-F-09

01-06-2023

V-5

Informe del estado de los planes de mejoramiento del Ministerio de Minas y Energía



Planes de mejora por fuente de hallazgo

Análisis:

- Mayores fuentes de mejoramiento:
 - 47% Auditorías Interna de Calidad y Auditoría de la operación estadística transacción de volúmenes de combustibles líquidos derivados del petróleo (2023)
 - 40% Auditorías Internas Independientes
- Necesidades de fortalecimiento para la mejora continua:
 - Identificar producto o servicio no conforme
 - Retroalimentación de la dirección
 - Contenidos de PQRDS
 - Gestión del cambio

8. SEGUIMIENTO IMPLEMENTACIÓN ESQUEMA DE LAS LÍNEAS DE DEFENSAS - ACTIVIDADES CLAVES ESQUEMA LÍNEAS DE DEFENSAS Y MAPA DE ASEGURAMIENTO CON CORTE A 30 DE ABRIL 2024 (Oficina de Planeación y Gestión Internacional)

La Oficina de Planeación y Gestión Internacional, mediante correo electrónico del 20 de mayo de 2024, allega la información solicitada por la OCI, en presentación- diapositivas.

Comentario al interior del Comité: La funcionaria Viviana Monroy, nos informa que dentro de la séptima dimensión que se llama control interno en el marco del modelo integrado de planeación y gestión, se deben promover cierto los controles en toda la etapa de la gestión pública, esto con el fin de mitigar los riesgos, estableciendo como tal un control efectivo y definiendo planes de tratamiento y de contingencia que sean necesarios para prevenir la afectación del riesgo; dentro del Ministerio se definieron esquema de líneas de defensa, que es el esquema que se propone de segunda línea de defensa fue aprobado en un anterior comité, donde se definieron unos aspectos claves que permitirán a la alta dirección, tomar decisiones frente a los temas que se mencionan en el aspecto clave de éxito en la segunda línea de defensa.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

AG-F-09

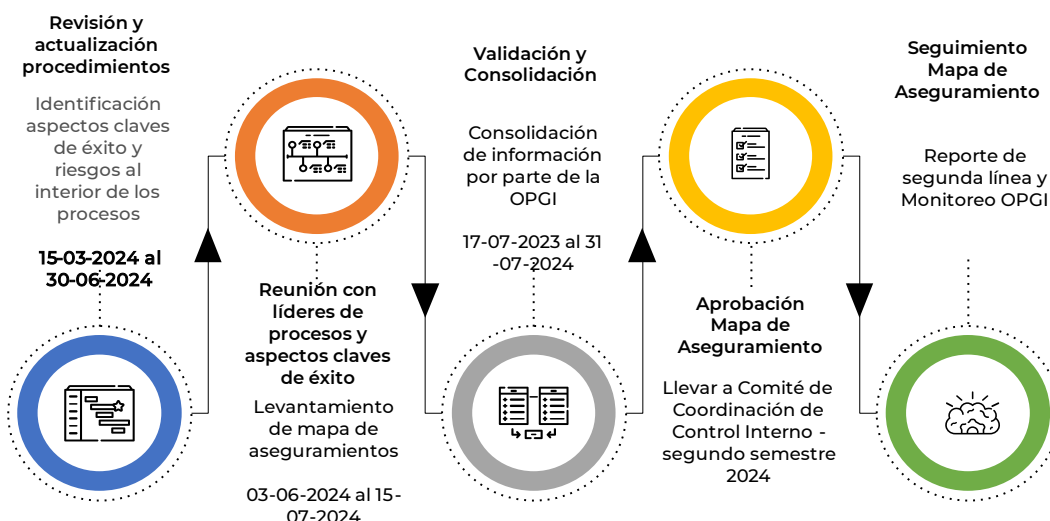
01-06-2023

V-5

A partir como tal de este trabajo que se desarrolle, la idea es que se puede hacer un trabajo en el marco del cronograma donde se asignen responsabilidades claras en relación con el aseguramiento de los objetivos y metas institucionales para permitir un fortalecimiento del ambiente de control, donde aseguremos controles necesarios para lograr una mejor y una mayor cobertura que tengamos en los riesgos, aportando la gestión del riesgo y a la actividad del control un mayor impacto y donde se haga una actividad que le aporte al proceso y también, pues si nosotros definimos esas actividades que se puedan como tal, plantear una línea de reporte que faciliten una información, una comunicación y un monitoreo permanente como tal desde cada una de las líneas de defensa, a la segunda línea, se pueden tomar decisiones que le sirva a la alta gerencia para poder estar como al tanto de qué está sucediendo con este instrumento de esta parte estratégica que se define.

Actualmente está en revisión la actualización de procedimientos que va hasta el 30 de junio y a partir de ahí se realizan reuniones con los líderes de los procesos para poder revisar y levantar el mapa aseguramiento que se tiene que validar por la oficina de planeación y llevarlo posteriormente de nuevo a este comité para aprobación. Una vez esté aprobado se le hará el seguimiento respectivo. (Se anexa Presentación)

Cronograma Mapa de Aseguramiento



FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

AG-F-09

01-06-2023

V-5

9-1. INFORME DE SEGUIMIENTO MAPAS DE RIESGOS ESTRATÉGICOS Y DE CORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, CON CORTE A 30 DE ABRIL DE 2024. (Oficina de Planeación y Gestión Internacional y Oficina de Control Interno).

La Oficina de Planeación y Gestión Internacional, mediante correo electrónico del 20 de mayo de 2024, allega la información solicitada por la OCI, en presentación- diapositivas.

Comentario al interior del Comité: La funcionaria Viviana Monroy nos informa que, para la vigencia de 2024, este momento se están gestionando 81 riesgo y como pueden ver de estos riesgos hay uno fiscal que se encuentra en la Dirección de Energía y 6 de seguridad y privacidad de la información, esto fueron depurados teniendo en cuenta el análisis de diagnóstico que hizo como tal el grupo de tecnología, hay 16 riesgos de corrupción y 58 de gestión. El seguimiento que debe hacer, la primera línea es permanente, sin embargo, el reporte que se hace para corrupción mensual, para gestión y fiscal es trimestral y para seguridad y privacidad de la información también trimestral.

En este momento solamente reportamos una materialización de parte de la primera línea, en PQRs, lo reportó el proceso socio ambiental, se está en el establecimiento de plan de mejoramiento, los demás procesos no reportaron materialización de riesgo. La idea es que fortalezcamos nuestros reportes de riesgos desde la primera línea y analicemos si en verdad que estos controles son efectivos y me están sirviendo en el proceso para dar alguna información importante o relevante del mismo, es decir, que tenemos muchos insumos, nosotros tenemos unos informes de auditoría, acabamos de pasar una auditoría de riesgos, en el marco de esa auditoría, algunos procesos digamos que les dejaron algunas observaciones, ya hemos tenido unas reuniones y se han iniciamos el proceso para subsanar esas observaciones en cuanto va a qué a la efectividad que tiene el control.

La invitación es todo informe que les llegue de alguna auditoria que le realicen, por favor, si tienen un riesgo mediano o alto automáticamente vamos a tener esos riesgos en nuestra matriz de riesgos del Ministerio, para poder tener un control más eficiente de lo que estamos realizando.

Muchísimas gracias a las personas que hacen el reporte como tal en los tiempos establecidos y los invitamos a que sigan reportando y no con el fin de cumplir con auditorías, sino que se les permita a mejorar con ustedes la efectividad que tiene el proceso. (Se anexa Presentación)

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
AG-F-09	
01-06-2023	V-5

Informe de seguimiento mapa de riesgos del Ministerio de Minas y Energía



Análisis:

•El Ministerio de Minas y Energía para la vigencia 2024 identificó 81 riesgos.

•La única materialización de riesgos la reportó el proceso Sociambiental, sobre la inoportunidad de respuesta de PQRDS. Los demás riesgos no se materializaron de acuerdo con los reportes por parte de los líderes.

•Se debe continuar fortaleciendo el reporte de riesgos desde la primera línea de defensa (procesos) y analizar la efectividad de los controles.

•Analizar con detenimiento los informes de auditorías independientes, e incluir en la matriz de riesgos del proceso aquellos casos donde se anuncian riesgo **mediano** o **alto**, lo que indica que los controles dentro del proceso no han sido eficientes.

Reporte de Riesgos		
Corrupción	Gestión y Fiscal	Seguridad y privacidad de la Información
Mensual	Trimestral	Trimestral

9-2 INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, CON CORTE A 30 DE ABRIL DE 2024. (Oficina de Control Interno)

Comentario al interior del Comité: La doctora Ingrid Cecilia Espinosa, concede la palabra a la Contratista Norma Regina Figueroa Moreno, quien viene adelantando un seguimiento detenido a este tema de seguimiento de riesgos de corrupción identificados por procesos y más adelante también un contratista de la oficina nos apoyará en un tema que hace referencia a un seguimiento de transparencia.

La oficina de control interno realizó una auditoría de seguimiento con corte a abril, por ley esta Oficina tiene que hacer un seguimiento cuatrimestral al mapa de riesgos de corrupción, tal como lo mostró la oficina de planeación, los riesgos identificados de son dieciséis; después de esa auditoría, la oficina hizo una verificación de todos los dieciséis riesgos de corrupción evaluando la descripción del riesgo, la descripción del control, la acción que se realiza para ejecutar ese control y revisar la evidencia esperada de ese control, el informe como tal es el informe.2024-038 y fue socializado a todas las áreas

FORMATO ACTA DE REUNIÓN**SIG**
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

AG-F-09

01-06-2023

V-5

mediante este radicado 32024015078 básicamente y a todas las áreas se les envió la matriz con el respectiva observación y recomendación específica a cada área.

Las recomendaciones generales para todas las áreas, básicamente es que las áreas en el detalle de avance que hacen mensualmente al riesgo de corrupción deben describir la acción que realizan para ejecutar ese control y describir la evidencia esperada que tiene escrita en el mapa de riesgo de corrupción con el fin de evaluar con mayor claridad si hay debilidad o ineficiencia en el control y realizar los respectivos ajustes.

De otra parte, también verificar si la descripción del control y la acción de tratamiento registrados en la matriz de riesgo corresponden al número de controles y acciones implementados y si de manera definitiva son los que permiten cumplir con el objetivo del control y lo requerido para mitigar el riesgo. Es decir, si está operando tal como fue diseñado.

La primera línea de defensa en su rol de responsable de la gestión operacional y del mantenimiento efectivo de controles y la Oficina de Planeación y Gestión Internacional como líder del proceso de Administración del Riesgo y rol de segunda línea de defensa, en la supervisión, monitoreo y consolidación de seguimiento en la matriz de riesgos, institucional deberán tener en cuenta las observaciones y recomendaciones realizadas en el presente informe por la Oficina de Control Interno, con el fin de fortalecer el seguimiento a la gestión del riesgo.

La recomendación desde la oficina de control interno es que, para cada riesgo identificado en la matriz de riesgo en el detalle de avance, se especifique la acción que se ejecutó, por ejemplo, sí la acción que describe el control implica una verificación para que no haya suplantación de identidad y que la evidencia es un formato de control, en el reporte no se especifique solamente de que se atendieron x solicitudes y que se requirió que completará una información, en el formato que presentan como evidencia debe especificarse la acción que se ejecutó.

La Doctora Ingrid Cecilia Espinos, nos informa que frente a los resultados del seguimiento del plan de transparencia y ética pública del Ministerio de Energía con corte a abril del 2024, se realizó el informe 2024-037, el cual fue solo socializado y les hará una presentación breve por el contratista de la oficina de control interno que ha tenido el tema

FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
	AG-F-09 <table border="1"> <tr> <td>01-06-2023</td> <td>V-5</td> </tr> </table>	01-06-2023
01-06-2023	V-5	

a cargo Andrés Mauricio Romo tienes la palabra, como evidenciaba la doctora Ingrid, hasta la vigencia del año anterior, se venía manejando el plan de anticorrupción y atención de ciudadano, pero por la ley 2195 de 2022 en su artículo 31, modificó el artículo 73 de la ley 1474 de 2011 y establece que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar programas de transparencia y ética pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad.

Esto quiere decir que el plan anticorrupción se ve reemplazado por el programa de transparencia, al cual le hicimos el seguimiento en el primer cuatrimestre de la vigencia 2024, al igual que en el plan de anticorrupción, se evidenciaron 6 componentes y cada uno de los componentes tiene ciertas actividades, evidenciamos que cada uno de los componentes tiene una ponderación y por supuesto que tiene un porcentaje de cumplimiento de acuerdo con las actividades ejecutadas al día 30 de abril 2024.

La Ejecución del primer cuatrimestre es del 23.92% cada aclarar que muchas de las actividades estarán desarrollando durante el transcurrir de la vigencia 2024, a la cual se le hará seguimiento el segundo cuatrimestre y por ende también en el tercer cuatrimestre para verificar el cumplimiento del mismo programa, a su vez, en el componente 2, que es el de prevención, gestión y administración de riesgos, se realiza la actividad de seguimiento, actividad de ejecución de controles asociados con los riesgos de corrupción; al Igual también se le hará seguimiento en el mes de septiembre para poder evaluar la respectiva ponderación, cumplimiento y ejecución de las actividades en el segundo cuatrimestre que estaremos realizando desde la oficina de control interno. (Se anexa presentación)

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión de Minenergía

AG-F-09

01-06-2023

V-5



RESULTADOS SEGUIMIENTO PLAN DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA MME A ABRIL DE 2024



OCI-Inf-2024-037 Socializado en Radicado 3 -2024-015076 del 16-05-2024

- La verificación de evidencias reportadas por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, frente a las condiciones predefinidas en la planeación y ejecución de actividades y productos del *Programa de Transparencia y Ética Pública del MME*, establece que el nivel de ejecución del programa a 30 de abril de 2024 es del 23,92%
- En el Componente 2. *Prevención, gestión y administración de riesgos*, se realiza la actividad de seguimiento a efectividad de ejecución de controles asociados a los riesgos de corrupción, (OCI-Inf-2024-038 Seguimiento Matriz Riesgos Corrupción)

Componente	Actividades Planeadas	Actividades ejecutadas	Porcentaje Cumplimiento	Ponderación Componente	PONDERACIÓN TOTAL
1. Debida diligencia	3	0	0%	10%	0%
2. Prevención, gestión y administración de riesgos	35	21,25	60.71%	20%	12.14%
3. Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad	3	0	0%	20%	0%
4. Canales de Denuncia	10	2,4	24%	10%	2,4%
5. Estrategia de transparencia en el sector minero energético	87	17,56	20,18%	30%	6,05%
6. Iniciativa adicional, Trámites con transparencia	12	4	33,33%	10%	3,33%
TOTAL	151	45,21		100%	23,92%

10. SEGUIMIENTO A RESULTADOS PLANES, POLÍTICAS, LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS EN MATERIA DE TALENTO HUMANO ADOPTADAS POR LA ENTIDAD. (PLAN ESTRATÉGICO TALENTO HUMANO Y PLANES QUE LO CONFORMAN, POLÍTICA DE INTEGRIDAD, Y ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN VALORES Y CLIMA LABORAL ETC.) DICIEMBRE 2023 Y 30 DE ABRIL DE 2024 (Subdirección de Talento Humano).

La Subdirección de Talento Humano, mediante correo electrónico del 20 de mayo 2024, allega la información solicitada por la OCI, en presentación- diapositivas.

Comentario al interior del Comité: La Doctora Sandra Milena, presenta excusas por la tardanza a este comité ; en lo que corresponde a los temas de talento humano que es todo lo relacionado con seguimiento a resultados, planes políticas y lineamientos estratégicos en materia de talento humano adoptado por la entidad, que básicamente todo el plan estratégico del talento humano y los planes que de él se derivan y a ti mismo todo lo que tiene que ver con política de integridad y estrategias de apropiación, valores

Página 26 de 41

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	AG-F-09	
		01-06-2023	V-5

y clima laboral para las vigencias entre diciembre del 2023 y 30/04/2024. Dentro del plan estratégico de talento humano que tenemos que fue aprobado a través del comité de gestión de desempeño el pasado 30/01/2024, fue aprobado este plan estratégico en donde está incluido el Plan de Bienestar Social Laboral, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Incentivos, Plan de Previsión, Plan Anual de Vacantes. Este Plan quedo publicado en la página web del Ministerio como es obligación, en la pestaña de talento humano [Gestión Talento Humano minenergia.gov.co](http://Gestión_Talento_Humano_minenergia.gov.co).

Así mismo y frente al seguimiento, a la fecha llevamos un 15% de ejecución en el plan de bienestar del ministerio de Minas y Energías, de los cronogramas de las actividades a desarrollar para la vigencia 2024, dentro de las actividades de se encuentran que en este primer semestre que teníamos en diferentes celebraciones y así mismo el reconocimiento, pues de algunas fechas especiales.

En el plan institucional de capacitación también llevamos un avance del 15% de ejecución donde se definió el cronograma de capacitaciones todos ellos derivados de las encuestas de necesidades que se plantearon en las encuestas de diciembre 2023, el cual pues se presentaron algunos ajustes derivados de sugerencias presentadas por el mismo DAFP que ha pedido que tanto en los planes institucionales de capacitación como el bienestar se incluyen unos ítems específicos que todas las entidades no los teníamos también se han ejecutado actividades y se han desarrollado capacitaciones como la de trazador presupuestal, que fue una capacitación que digamos que a la que ingresó en este primer trimestre.

En el teletrabajo que es un tema que debo generar aquí a nuestro comité, un informe que actualmente se cuenta con 219 resoluciones de teletrabajo y 9 se han reversado por solicitud de los jefes de 2 dependencias de la entidad como son la Oficina Asesora Jurídica y la Oficina de Control Disciplinario Interno, esto en razón a unas explicaciones dadas, precisamente de la prestación obligatoria de servicio y las necesidades del servicio que se presentaron en el momento.

Así mismo, el plan de salud y seguridad en el trabajo también 15% de ejecución, se han venido ejecutando las actividades de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al cronograma y a el recurso presupuestal asignado a la fecha, también como ustedes

FORMATO ACTA DE REUNIÓN**SIG**
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

AG-F-09

01-06-2023

V-5

hicieron parte de la encuesta de riesgo Psicosocial que hemos venido adelantando y chequeando cada uno de los puntos que están establecidos por la normativa vigente en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el plan anual de vacantes, pues desde sí es la formulación de un único plan, este se formuló, para la vigencia, el cual se encuentra publicado en la página web del Ministerio no hay que mantener avance porque lo que se ha dicho más de un plan anual de vacantes, es un reporte de las vacantes que se tienen al momento en que se expidan y se va haciendo, pues una validación para proveer los empleos de manera paulatina siguiendo la normativa.

En el plan de incentivos te llevamos un 15% ejecutado, también se verificó que se contara con los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades del plan de incentivos, durante la vigencia 2024, ustedes saben que esto obedece específicamente a la evaluación de desempeño laboral de los servidores de carrera de la entidad y sobre ese, pues se generan los incentivos correspondientes.

Así mismo, pues en todo lo que tiene que ver con la con el seguimiento a cultura y política de integridad, pues estamos con todas las estrategias de apropiación de valores y clima laboral, una propuesta de la Universidad de la nueva energía se adelantó el primer ejercicio de voluntariado, se hicieron las estructuraciones de los espacios de lo que nosotros denominamos galardones SIENTO que ha sido como toda la cultura basada en los valores Institucionales, se han hecho estructuraciones, de momento SIENTO individuales por dependencias, hicimos la socialización del cuidado de nuestros recursos, se hicieron algunos ajustes locativos que han permitido, por supuesto que el clima laboral mejores, se han hecho jornadas de relacionado con todo el tema de familia multiespecie y el muro de los agradecimientos.

11. SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE MECANISMOS Y/O PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS DE INTERÉS DICIEMBRE 2023 Y 30 DE ABRIL 2024. (Subdirección de Talento Humano).

La Subdirección de Talento Humano, mediante correo electrónico del 21 de mayo 2024, allega la información solicitada por la OCI, en presentación- diapositivas.

Página 28 de 41

FORMATO ACTA DE REUNIÓN**SIG**
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

AG-F-09

01-06-2023

V-5

Comentario al interior del Comité: Frente al tema del cumplimiento de los procedimientos para el movimiento de conflictos de intereses, pues nosotros hemos estado pendientes de que todos nuestros servidores, actualicen de manera permanente todo lo que la norma nos establece en materia de conflicto de interés y seguimos adelantando dentro de la política de integridad y transparencia unas acciones que permitirán ir mejorando y reduciendo cualquier riesgo que pueda ser materializado dentro del cumplimiento de estos mecanismos y procedimientos para los conflictos de interés.

Entramos propiamente ya con lo que es la política de integridad 2024, entonces está la estructuración del plan de acción 2024, la implementación del formulario temporal que ya se los había mencionado, las mesas de trabajo para el desarrollo del mismo, integridad y transparencia y la elaboración del procedimiento del conflicto de interés; nosotros no es de este momento, sino desde ya hace varios años que se ha adoptado la buena práctica y la buena política que tenemos de revisar uno a uno los temas de conflictos de interés y declaración de bienes y rentas que aplican directamente a toda la política de integridad que se tiene prevista al interior del Ministerio.

12. SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN, MALA CONDUCTA, DICIEMBRE 2023 Y ABRIL 30 DE 2024 (Subdirección de Talento Humano)

La Subdirección de Talento Humano, mediante correo electrónico del 21 de mayo 2024, allega la información solicitada por la OCI, en presentación- diapositivas.

Comentario al interior del Comité: Dentro de la de la política de integridad, se estructuro un plan de acción para el 2024 se ha hecho la implementación del formulario temporal para la recopilación de denuncias por posibles hechos de corrupción y mesas de trabajo para el desarrollo del buzón de integridad y transparencia.

13. INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, VIGENCIA 2023. (Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información).

FORMATO ACTA DE REUNIÓN


SIG
 Sistema Integrado de
 Gestión del Minenergía

AG-F-09

01-06-2023

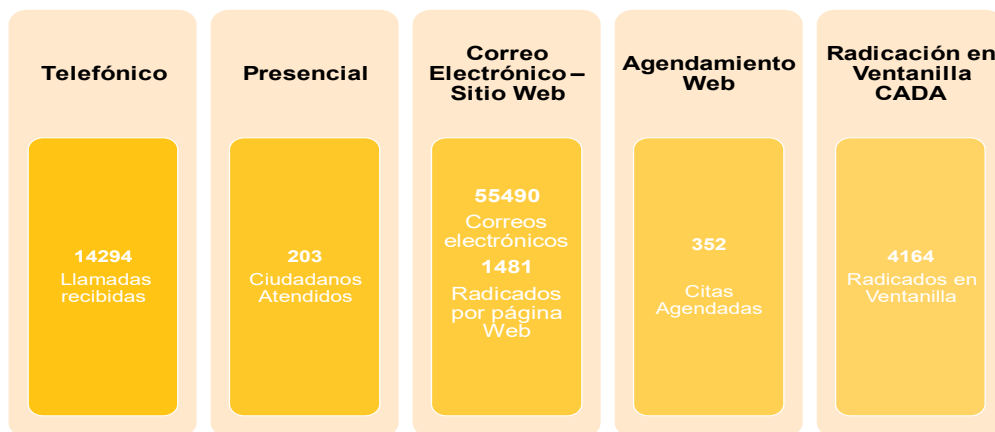
V-5

El Grupo de Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información, mediante correo electrónico del 15 de mayo 2024, allega la información solicitada por la OCI, en presentación- diapositivas

Comentario al interior del Comité: La funcionaria Martha Isabel Jaime Galvis, nos informa, sobre la medición de la satisfacción de PQRs y canales de atención en el año 2023. Los canales de atención que tenemos para atención de la ciudadanía en el grupo de relacionamientos, está el telefónico, presencial, correo electrónico, el sitio web y la ventanilla de radicación. Se presentan las cifras y usos en cada uno de los canales de atención.



CANALES DE ATENCIÓN 2023



El año pasado en el primer semestre teníamos una medición de 66.80, estábamos en nivel crítico ya para el segundo semestre 2023 subimos 8.29 puntos, ya estando en un nivel aceptable, pues esto corresponde a muchas acciones de mejora que hicimos con las diferentes dependencias, específicamente con hidrocarburos, que es la dependencia o la dirección que más radicados atiende.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineroenergía

AG-F-09

01-06-2023

V-5

MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN 2023

Interpretación del Indicador de Satisfacción			
Indicador de Satisfacción	Nivel de Satisfacción	Rango (%)	Estado Indicador
Calidad del Servicio	Alto	Mayor o igual a 85	Satisfactorio
	Medio	Entre 75,01 y 84,99	Aceptable
	Bajo	Menor o igual a 75	Crítico

I Semestre de 2023



El nivel de satisfacción general con respecto a la calidad del servicio para el segundo semestre de 2023 fue de **75,09%**, que con respecto a los resultados obtenidos en el primer semestre de 2023 (66,80%) es notorio el incremento en la valoración del nivel de satisfacción en 8,29 puntos porcentuales, colocando al Ministerio de Minas y Energía en un nivel de satisfacción ACEPTABLE.

II Semestre de 2023



La medición de los diferentes canales, el canal telefónico, tenemos un 75.56%, en la página web con 76.88%, el correo electrónico en 69,42%, el estabamos en lo crítico y más adelante analizamos a que se debe esa baja, agendamiento web es un canal que tenemos disponible en la página web para agendamiento, tenemos tres citas en la tarde está se hace una cita previa, se preparan temas y se contacta a las direcciones cuando la información no la tenemos de primera mano, 80.56% en presencial, el correo físico, ventanilla, el mayor tema de interés como lo comentaba, pues es hidrocarburos tiene 42.36%, energía eléctrica, le siguen minería y nuclear, que es el que menos recibe peticiones bueno para el segundo semestre se sigue presentando como la misma tendencia, que como les comentaba en de acuerdo con los planes de acción que tomamos luego de hacer el primer informe y ver que estabamos en ese nivel tan crítico con las acciones implementadas y con la ayuda de las diferentes dependencias, pues logramos articularnos y mejorar.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

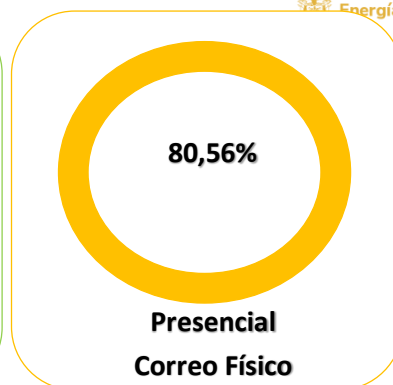
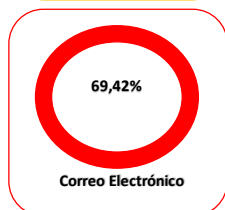
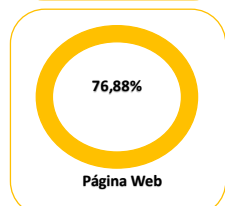
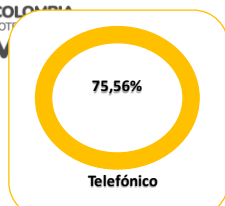


SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineroenergía

AG-F-09

01-06-2023

V-5



Resultados Generales por Canal de Atención

El resultado de la satisfacción de las de las PQRs, pues estamos teniendo en cuenta los tiempos de respuesta y la calidad de la respuesta y la confianza de la solución brindada están en un punto bajito, digamos que a nosotros nos impacta mucho califican muy mal en el tiempo, el primer trimestre del año pasado estuvimos con muchos PQRs sin responder en tiempos de ley, ya para el segundo semestre mejoró, pero digamos que correo electrónico es el canal que tiene una calificación baja y es porque pues es el canal por el cual recibimos más PQRs y pues tan aunado a eso, la dirección de hidrocarburos que tiene muchas y por tiempos, entonces, se califica mal este canal.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

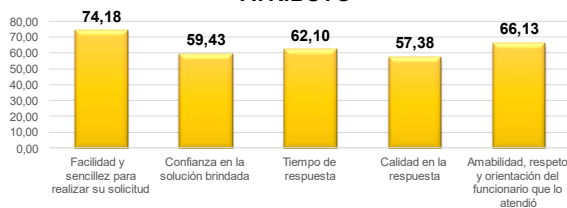
AG-F-09

01-06-2023

V-5

Resultados de Satisfacción de PQRSD

RESULTADOS SATISFACCIÓN PQRSD POR ATRIBUTO



El nivel de satisfacción general de la Ciudadanía frente al tratamiento de las PQRSD, presenta un nivel de **satisfacción general del 63,84%**,

Haciendo un resumen de las expectativas que los ciudadanos nos dan, pues es los tiempos y la calidad de las respuestas, porque nos demoramos en dar respuestas y cuando no respondemos de fondo o devolvemos trámites y tienes que volver a solicitarnos el trámite, esa es como la queja más recurrente y lo que a veces se configura en temas de daño jurídico, la información de trámites y servicios porque a veces, pues no son claros los tiempos y una información se maneja desde la dirección de otra desde el documento que se tiene en la página la web, las respuestas de los técnicos no se reciben a tiempo para poder dar respuesta.

Las necesidades y expectativas de los ciudadanos se detallan en la diapositiva siguiente, son los temas más recurrentes y que han presentado mayores consultas por los ciudadanos.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

AG-F-09

01-06-2023

V-5

NECEDIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CIUDADANOS

- Mejorar tiempos y calidad de respuestas
- Información de trámites y servicios
- Asesoría Jurídica y Técnica Permanente
- Subsidios de Gas
- Implementar Energías Limpias y acceso a la energía
- Oportunidades de Empleo
- Implementar Nuevos Canales de Atención o mejorar los existentes
- Poder comunicarse con los funcionarios de las áreas técnicas
- Revisar Facturación Servicio de Energía
- Tener personal más capacitado para la atención
- Bajar precio de los combustibles

Las conclusiones y recomendaciones son señaladas en la siguiente presentación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1 Hubo una mejora significativa en el nivel de satisfacción del **canal de telefónico** pasando de 59,75% en el primer semestre de 2023 a 75,56% para el segundo semestre de 2023. Lo anterior, principalmente corresponde a que el Grupo de Relacionamento con el Ciudadano, reforzó el número de agentes para la atención telefónica y fortaleciendo la capacitación en la atención de PQRSD en las dependencias de la entidad, haciendo un llamado a los gestores para que atiendan oportunamente a los agentes del canal telefónico cuando tengan solicitudes de la ciudadanía que no puedan ser resueltas desde el primer nivel de atención, reduciendo así los tiempos de respuesta.

2 El control y seguimiento a las PQRSD y los Trámites y Servicios, aparte de ser liderada por el Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información, debe ser responsabilidad de los Jefes, Coordinadores, Directores y funcionarios del Ministerio de Minas y Energía, de tal forma que se evite el daño antijurídico en la entidad, a razón de la no respuesta oportuna o de fondo a una petición ciudadana.

3 El atributo **TIEMPOS DE RESPUESTA** aunque ha sido el de menor calificación tanto para los canales de atención como para PQRSD, Trámites y Servicios, este atributo se incrementó en 13,7 puntos porcentuales con respecto al 1er semestre de 2023, encontrándose en 73,57% que, aunque es positivo, aún se encuentra en estado bajo-crítico; por esta razón es indispensable ejercer mayor control por parte de los Jefes, Coordinadores y Directores respecto a la respuesta oportuna de las peticiones asignadas a cada dependencia.

4 Los ciudadanos expresan en sus necesidades y expectativas, el poder comunicarse con las dependencias de la entidad y con altos funcionarios del Ministerio directamente, sin encontrar barreras en este relacionamiento, por lo anterior es necesario retomar el directorio telefónico de todas las dependencias de la entidad, de tal forma que la ciudadanía sienta cercanía con el Ministerio de Minas y Energía.

5 Así mismo, los ciudadanos requieren respuestas a sus comunicaciones en Lenguaje Claro, ya que expresan que en muchas ocasiones se les da respuesta citando el artículo de una norma, información que resulta no ser clara para la ciudadanía a la hora de dar inicio a sus trámites.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

AG-F-09

01-06-2023

V-5

14. INFORME ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – CGR, VIGENTE A LA FECHA (Oficina de Control Interno).

Comentario al interior del Comité: La Dra. Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, jefe de la Oficina de Control Interno, presenta el estado del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República vigente a 2024, observamos que el número de actividades que se han venido dejando en las diferentes auditorias, actualmente tenemos 410 actividades, de las cuales ya se han cumplido 273 por cada una de las áreas de acuerdo con los compromiso o competencias; están pendientes 14 actividades y 123 actividades con realización posterior.

El seguimiento que se está presentando es con corte a febrero, porque este se realiza bimensual, se les solicita a las áreas la información sobre los temas de acuerdo con el avance que han venido haciendo en cada uno de los reportes o en cada una de esas actividades dentro del periodo a evaluar. Está en proceso de elaboración el seguimiento con corte a 30 de abril de 2024.



Estado Plan de mejora suscrito con CGR 2024



AREA ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	NÚMERO DE ACTIVIDADES	CUMPLIDAS	PENDIENTE	REALIZACION POSTERIOR
1 Despacho Vice Minas	2	1	0	1
2 Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano	3	3	0	0
3 Dirección de Energía Eléctrica	239	147	14	78
4 Dirección de Formalización Minera	19	17	0	2
5 Dirección de Hidrocarburos	32	10	0	22
6 Dirección de Minera Empresarial	2	2	0	0
7 Oficina Asesora Jurídica	14	11	0	3
8 Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	7	7	0	0
9 Oficina de Control Interno	1	1	0	0
10 Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales	1	1	0	0
11 Subdirección Administrativa y Financiera	85	70	0	15
12 Subdirección de Talento Humano	1	1	0	0
13 Grupo TIC	1	1	0	0
14 Comunicaciones y Prensa	1	1	0	0
15 Coordinación crédito BID	1	0	0	1
16 Oficina de Control Interno	1	0	0	1
TOTAL	410	273	14	123

SEGUIMIENTO A FEBRERO DE 2024			
ESTADO DE LAS ACTIVIDADES	NIVEL DE RIESGO	NÚMERO DE ACTIVIDADES	%
CUMPLIDA	BAJO	273	66,6%
PENDIENTE	ALTO	14	3,4%
REALIZACIÓN POSTERIOR	NINGUNO	123	30,0%
TOTAL		410	100%

Nota: Se presentan el reporte con corte a febrero dado que el avance a abril está en elaboración. El número de actividades cumplidas puede variar.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

AG-F-09

01-06-2023

V-5

En la vigencia 2024, se llevó a cabo la ejecución de la auditoría financiera del año 2023, la cual ya se encuentra cerrada y liberado el informe, fue enviado para conocimiento de la alta dirección y las dependencias involucradas de acuerdo con los hallazgos y observaciones que quedaron en la auditoría. Las áreas cuentan con 15 días hábiles para la formulación del Plan de Mejoramiento, la Oficina Control Interno está atenta prestar el asesoramiento y acompañamiento a las áreas para la formulación de las acciones que consideren pertinentes.

El resultado de la auditoría financiera presenta 14 hallazgos de tipo administrativo, dentro de los cuales hay 12 hallazgos que tienen incidencia disciplinaria, la opinión de los estados de financieros es sin salvedades, el concepto de la ejecución presupuestal fue razonable, el concepto sobre el control interno de gestión fue adecuado, el concepto sobre el control interno financiero fue ineficiente y la cuenta de la entidad fue fenecida.

Auditoria y Asuntos CGR 2024

Auditorias en Ejecución

Auditoría Financiera vigencia 2023- Cerrada. Informe Liberado.

Resumen General:

- 14 Hallazgos, 12 de los cuales tienen incidencia Disciplinaria
- Opinión, Sin Salvedades
- Concepto Ejecución Presupuestal: Razonable
- Concepto Control Interno: Adecuado
- Concepto Control Interno Financiero: Ineficiente
- Cuenta de la Entidad: Fenecida

Está en ejecución la auditoría - Cumplimiento aplicación de subsidios al servicio de gas domiciliario y GLP, la cual inicio en el mes de enero y termina en junio del 2024; en este momento se encuentran en solicitud de información.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
	AG-F-09	
	01-06-2023	V-5

Se les recomienda a las dependencias, solicitar mesas de trabajo con la Contraloría a fin de hacer claridad sobre aquella información o temas que puede presentar alguna confusión, lo que conllevaría a evitar observaciones y dar claridad al ente de control.

15. APROBACIÓN AJUSTE PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE VIGENCIA 2024. (Oficina de Control Interno)

Comentario al interior del Comité: La doctora Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, presenta para su aprobación los ajustes al programa anual de auditoría interna independiente vigencia 2024, Los temas identificados dentro del universo de la Auditoría, contenidos en el Programa de Auditoría Interna Independiente - PAII del Ministerio de Minas y Energía, vigencia 2024, son 484, de los cuales se asignan 144, es decir, que el cubrimiento es del 29.8%, con el recurso humano asignado.

Es necesaria la continuidad de la contratación de los dos (2) auditores cuyos contratos finalizan el 15 de julio 2024, los cuales se requieren para apoyar auditorias de ley con o sin fecha de término, contenidas en el PAII.

Así mismo persiste la necesidad de contratación del abogado para el manejo de temas de ley como e-Kogui, Comité de Conciliación entre otros y el ingeniero de sistemas que son obligatorios de evaluar en la respectiva vigencia.

Los productos del abogado que a partir del 21 de mayo forma parte del equipo de la OCI, serán asignados de acuerdo con el objeto contractual relacionado con temas de la Dirección de Energía Eléctrica contenidas en el PAII.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineroenergía

AG-F-09

01-06-2023

V-5

PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE VIGENCIA 2024 AJUSTES

Los temas identificados dentro del universo de la Auditoría, contenidos en el Programa de Auditoría Interna Independiente - PAII del Ministerio de Minas y Energía, vigencia 2024, son 484, de los cuales se asignan 144, es decir, que el cubrimiento es del 29.8%, con el recurso humano asignado.

Es necesaria la continuidad de la contratación de los dos (2) auditores cuyos contratos finalizan el 15 de julio, los cuales se requieren para apoyar auditorías de ley con o sin fecha de término, contenidas en el PAII.

Así mismo persiste la necesidad de contratación del abogado para el manejo de temas de ley como e-Kogui, Comité de Conciliación entre otros y el ingeniero de sistemas que son obligatorios de evaluar en la respectiva vigencia.

Los productos del abogado que a partir del 21 de mayo forma parte del equipo de la OCI, serán asignados de acuerdo con el objeto contractual relacionado con temas de la Dirección de Energía Eléctrica contenidas en el PAII.

UNIVERSO DE AUDITORIA POR GRUPO VALOR DE LA AUDITORIA O TEMAS	CANTIDAD DE TEMAS IDENTIFICADOS	CANTIDAD DE TEMAS CUBiertos	PRODUCTOS PROYECTADOS
1. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	6	7	100%
2. AUDITORIA A LA SEGURIDAD DEL TRABAJO	23	18	78%
3. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	23	82%
4. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	1	4%
5. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	6	2	33%
6. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	12	2	17%
7. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	12	9	75%
8. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	32	0	0%
9. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	12	0	0%
10. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	2	7%
11. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	1	4%
12. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	2	7%
13. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	1	4%
14. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
15. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	12	2	17%
16. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
17. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
18. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
19. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
20. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
21. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
22. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
23. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
24. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
25. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
26. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
27. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
28. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
29. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
30. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
31. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
32. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
33. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
34. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
35. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
36. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
37. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
38. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
39. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
40. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
41. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
42. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
43. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
44. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
45. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
46. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
47. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
48. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
49. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
50. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
51. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
52. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
53. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
54. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
55. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
56. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
57. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
58. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
59. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
60. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
61. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
62. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
63. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
64. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
65. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
66. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
67. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
68. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
69. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
70. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
71. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
72. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
73. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
74. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
75. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
76. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
77. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
78. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
79. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
80. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
81. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
82. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
83. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
84. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
85. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
86. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
87. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
88. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
89. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
90. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
91. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
92. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
93. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
94. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
95. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
96. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
97. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
98. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
99. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
100. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
101. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
102. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
103. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
104. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
105. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
106. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
107. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
108. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
109. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
110. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
111. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
112. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
113. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
114. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
115. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
116. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
117. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
118. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
119. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
120. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
121. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
122. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
123. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
124. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
125. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
126. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
127. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
128. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
129. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
130. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
131. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
132. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
133. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
134. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
135. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
136. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
137. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
138. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
139. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
140. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
141. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
142. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
143. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
144. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
145. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
146. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
147. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
148. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
149. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
150. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
151. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
152. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
153. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
154. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
155. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
156. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
157. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
158. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
159. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
160. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
161. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
162. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
163. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
164. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
165. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
166. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
167. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
168. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
169. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
170. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
171. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
172. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
173. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
174. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
175. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
176. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
177. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
178. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
179. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
180. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
181. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
182. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
183. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
184. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
185. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
186. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
187. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
188. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
189. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
190. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
191. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
192. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
193. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
194. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
195. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
196. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
197. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
198. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
199. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%
200. AUDITORIA A LA CALIDAD DEL SERVICIO	28	0	0%

A continuación se presenta el Programa de Auditoría Interna Independiente del Ministerio de Minas y Energía, a cargo de la Oficina de Control Interno vigencia 2024

LINK PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE AJUSTADO VIGENCIA 2024

[O:\1500 PAPELES DE TRABAJO OCI\Yaneth Rodriguez Bustos\PT 2024-Yaneth Rodriguez\7-COMITE DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO\Presentation\1500.67.2 Ajuste PAII 21-May-2024.xlsx](#)

FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineroenergía

AG-F-09

01-06-2023

V-5

16. SEGUIMIENTO EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE A ABRIL DE 2024. (Oficina de Control Interno).

Comentario al interior del Comité: La doctora Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, presenta el seguimiento a el programa anual de auditoría con corte a mayo 22 del 2024, la ejecución el cual está en un 25.2%. como vimos de esta cantidad de productos contenidos en el programa que están identificados, de los cuales se ha tomado con la priorización los de ley, a la fecha se han desarrollado 55 productos entre auditorías, asesorías, mesas de trabajo, de calidad y la participación en los comités por parte de la oficina de control interno, donde se han dejado una serie de observaciones y oportunidades de mejoramiento; se ha realizado seguimiento con el fin de lograr el mejoramiento en sus respectivos procesos redundando con el mejoramiento del sistema de control interno.



Ejecución Programa Auditoría Interna Independiente - PAII 2024

El Programa de Auditoría Interna Independiente del Ministerio de Minas y Energía, a cargo de la Oficina de Control Interno, presentó una ejecución del **25.2%** a 22 de mayo de 2024.

PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE	PRODUCTOS A DESARROLLAR	PRODUCTOS DESARROLLADOS	PRODUCTOS A DESARROLLAR	PRODUCTOS DESARROLLADOS
1. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
2. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
3. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
4. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
5. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
6. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
7. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
8. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
9. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
10. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
11. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
12. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
13. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
14. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
15. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
16. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
17. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
18. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
19. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
20. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
21. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
22. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
23. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
24. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
25. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
26. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
27. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
28. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
29. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
30. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
31. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
32. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
33. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
34. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
35. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
36. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
37. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
38. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
39. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
40. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
41. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
42. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
43. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
44. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
45. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
46. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
47. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
48. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
49. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
50. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
51. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
52. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
53. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
54. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
55. Auditoría de cumplimiento de la ley	10	10	100%	10
TOTAL	550	139	25.2%	139

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
AG-F-09	
01-06-2023	V-5

17. INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES DEL COMITÉ PARA LA MEJORA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA.

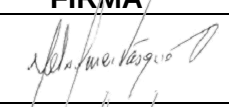
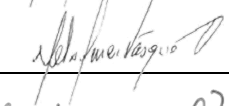
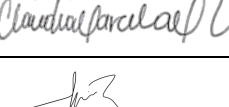
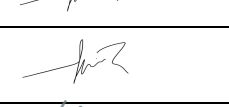
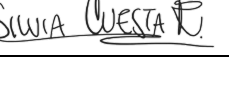
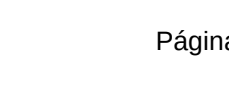
No se presentaron instrucciones ni recomendaciones por parte del comité, para la mejora del sistema de control interno del Ministerio de Minas y Energía.

18. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se presentaron proposiciones ni varios en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Mantener informado al Comité respecto de la modificación del Decreto 381 de 2012.	La Oficina Asesora Jurídica, la Secretaría General, la Dirección de Minería Empresarial y la Dirección de Formalización Minera	Próximo Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno.

Firmas Miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Nelson Javier Vásquez Torres	Delegado Ministro de Minas y Energía	
Nelson Javier Vásquez Torres	Secretario General	
Claudia Marcela Moreno Umbasia	Delegada Viceministra de Minas	
Adwar Moisés Casallas Cuellar	Viceministro de Energía (E)	
Adwar Moisés Casallas Cuellar	Director de Hidrocarburos	
Violeta María Aguilar Abaunza	Directora de Formalización Minera	
Silvia Alexandra Cuesta Rosas	Directora de Minería Empresarial	

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

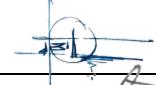
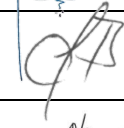
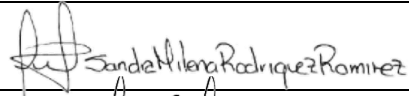
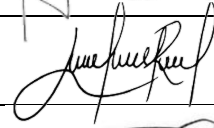


SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

AG-F-09

01-06-2023

V-5

Jorge Eduardo Salgado Ardila	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Juan Carlos Bedoya Ceballos	Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales.	
Luz Dary Carmona Moreno	Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	
Miguel Ángel Cardozo Tovar	Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional	
Sandra Milena Rodríguez Ramírez	Subdirectora de Talento Humano	
Leslie Mayerly Rodríguez Muñoz	Subdirectora Administrativa y Financiera.	
Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez	Jefe Oficina de Control Interno, Secretaría Técnica Comité	

Anexos: Legajo

Elaboró acta: Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe Oficina de Control Interno, Secretaría Técnica Comité
Yaneth Rodríguez Bustos, Profesional especializado Oficina de Control Interno



Energía

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

**INSTANCIA SUPERIOR DE DECISIÓN,
ARTICULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y
MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA
DE CONTROL INTERNO**

Mayo 22 de 2024

ORDEN DEL DÍA

- 1) Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2) Seguimiento a compromisos adquiridos en los comités. (Oficina Asesora Jurídica)
- 3) Presentación informe financieros y contables mensuales con corte a marzo 2024 (Grupo de Gestión Financiera y Contable).
- 4) Informe resultados, análisis y recomendaciones de la Gestión Financiera con corte a marzo de 2024. (Grupo de Presupuesto)
- 5) Análisis del Contexto estratégico y Diagnostico de capacidades, marco estratégico para la toma de decisiones vigencia 2024 (Oficina de Planeación y Gestión Internacional).
- 6) Informe del estado del plan de mejoramiento del Ministerio de Minas y Energía, con corte a 30 de abril de 2024. (Oficina de Planeación y Gestión Internacional).

ORDEN DEL DÍA

- 7) Informe del seguimiento, medición, análisis y evaluación del plan de acción anual del Ministerio de Minas y Energía, con corte a 30 de abril de 2024 (Oficina de Planeación y Gestión Internacional).
- 8) Seguimiento implementación esquema de las líneas de defensas - Actividades claves esquema líneas de defensas y mapa de aseguramiento con corte a 30 de abril 2024 (Oficina de Planeación y Gestión Internacional)
- 9) Informe de seguimiento mapas de riesgos estratégicos y de corrupción del Ministerio de Minas y Energía, con corte a 30 de abril de 2024. (Oficina de Planeación y Gestión Internacional y Oficina de Control Interno).
- 10) Seguimiento a resultados planes, políticas, lineamientos y estrategias en materia de talento humano adoptadas por la entidad. (Plan Estratégico Talento Humano y planes que lo conforman, Política de Integridad, y Estrategias de apropiación valores y clima laboral etc.) diciembre 2023 y 30 de abril de 2024 (Subdirección de Talento Humano).

ORDEN DEL DÍA

- 11) Seguimiento y cumplimiento de mecanismos y/o procedimientos para el manejo de conflictos de interés diciembre 2023 y 30 de abril 2024.(Subdirección de Talento Humano).
- 12) Seguimiento cumplimiento de los lineamientos establecidos para prevenir la corrupción, mala conducta, diciembre 2023 y abril 30 de 2024.(Subdirección de Talento Humano)
- 13) Informe de seguimiento a la medición de la satisfacción del cliente, vigencia 2023. (Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información).
- 14) Informe estado plan de mejoramiento institucional, suscrito con la Contraloría General de la República – CGR, vigente a la fecha (Oficina de Control Interno).

ORDEN DEL DÍA

- 15) Aprobación ajuste programa de auditoría interna independiente vigencia 2024. (Oficina de Control Interno)
- 16) Seguimiento Ejecución del programa de auditoría interna independiente a mayo de 2024. (Oficina de Control Interno).
- 17) Instrucciones y recomendaciones del Comité para la mejora del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía.
- 18) Propositiones y Varios.

2. Seguimiento a compromisos adquiridos en los comités.

Oficina Asesora Jurídica

OFICINA ASESORA JURÍDICA

"La Oficina Asesora Jurídica, la Secretaría General, la Dirección de Minería Empresarial y la Dirección de Formalización Minera mantendrán informado al Comité respecto de la modificación del Decreto 381 de 2012."

En los temas de empalme con el doctor Tomás Restrepo, anterior jefe de la Oficina Asesora Jurídica quien reportaba el avance del compromiso, el tema relacionado con la modificación del Decreto 381 de 2012 no fue contemplado.

Por lo anterior, se procederá a realizar reunión con Secretaría General para verificar el avance en el compromiso y las acciones a seguir.

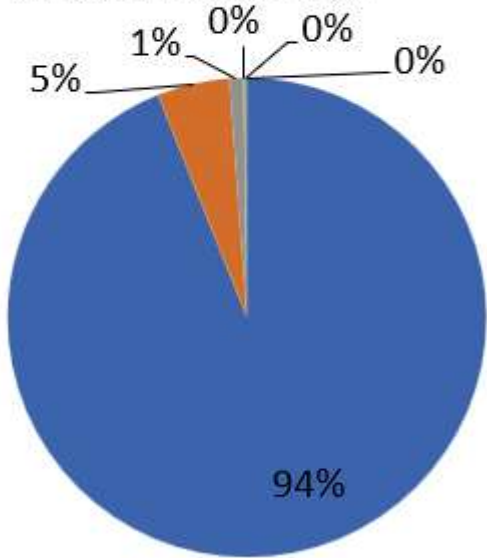
3. Presentación informe financieros y contables mensuales con corte a marzo 2024.

Subdirección Administrativa Y Financiera
Grupo de Gestión Financiera y Contable

3. Situación financiera a 31 de marzo de 2024 (cifras en miles de pesos)

ACTIVOS \$101.286.971.829

(cifras en miles de pesos)

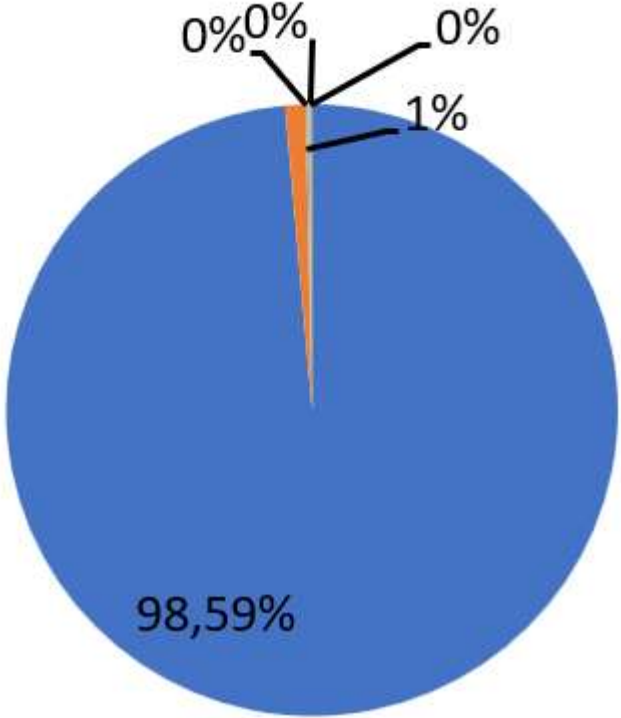


RUBRO		SALDO MAR 31 DE 2024	PARTICIPACION EN EL ACTIVO
RESERVAS PROBADAS	Minas	89.302.993.689.273,10	93,93%
	Yacimientos	132.699.421.172.973,00	
	Agotam. Minas	- 26.987.518.170.923,50	
	Agota. Yacimientos	- 99.880.858.370.339,00	
	Neto reservas minas	62.315.475.518.349,60	
	Neto reservas yacimientos	32.818.562.802.634,00	
	Total reservas	95.134.038.320.983,60	
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		4.953.402.087.439,82	4,89%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		969.457.324.373,24	0,96%
CUENTAS POR COBRAR		110.795.782.163,26	0,11%
DERECHOS EN FIDEICOMISO		87.053.994.276,94	0,09%
OTROS ACTIVOS		32.224.320.117,22	0,03%
TOTAL ACTIVO		101.286.971.829.354,00	

3. Situación financiera a 31 de marzo de 2024 (cifras en miles de pesos)

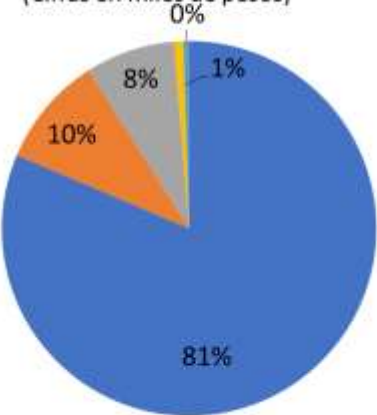
PASIVOS \$2.589.277.662

(Cifras en miles de pesos)



RUBRO	SALDO MAR 31 DE 2024	PARTICIPACION EN EL PASIVO
LITIGIOS Y DEMANDAS	2.552.826.298.102,91	98,59%
Civiles	1.284.917.352,91	
Administrativas	2.551.141.498.074,00	
Laborales	399.882.676,00	
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	27.677.610.249,91	1,07%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	4.243.650.261,25	0,16%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.443.766.196,75	0,09%
OTROS PASIVOS	2.086.337.287,05	0,08%
TOTAL PASIVO	2.589.277.662.097,87	

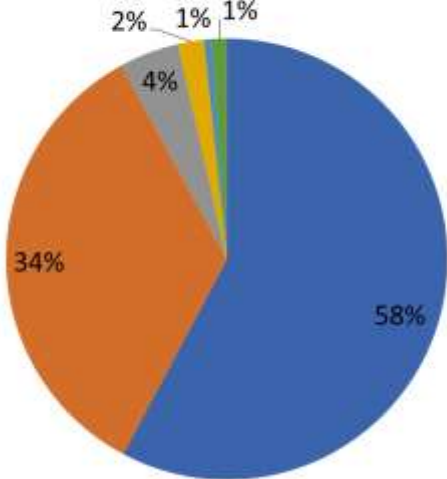
INGRESOS \$ 2.661.514.561 (Cifras en miles de pesos)



- FONDOS RECIBIDOS 2.166.627.047
- CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS 254.058.941
- OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO 206.235.795
- INGRESOS DIVERSOS 21.709.611
- OTROS INGRESOS 12.883.167

INGRESOS	2.661.514.561
GASTOS	5.954.849.387
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	- 3.293.334.826

GASTOS \$5.954.849.387 (Cifras en miles de pesos)



- FONDOS ENTREGADOS 3.440.340.250.000,00
- SUBSIDIOS ASIGNADOS 2.041.321.627.828,10
- OPERACIONES DE ENLACE 261.423.673.426,69
- PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS 112.999.008.212,70
- OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO 34.328.458.433,00
- OTROS GASTOS 64.436.370

Variaciones significativas marzo 2024

Cuenta	Saldo Final marzo 2024	Saldo Final Marzo 2023	VARIACION	Observación
Recursos naturales no renovables	95.134.038.320.983,60	163.983.845.323.060,00	(68.849.807.002.076)	La diferencia en la valoración de reservas de Minerales se debe principalmente a cambios en variables de valoración tales como variación en precios internacionales de cotización, variación en la TRM, y variaciones en la tasa de descuento.
En administración	4.953.402.087.439,82	3.906.700.470.545,66	1.046.701.616.894	Aumento por la depuración de los desembolsos realizados de cada convenio y por nuevos contratos celebrados por el MME.

4. Informe resultados, análisis y recomendaciones de la Gestión Financiera con corte a marzo de 2024.

Subdirección Administrativa y Financiera

Grupo de Ejecución Presupuestal

Composición del Presupuesto



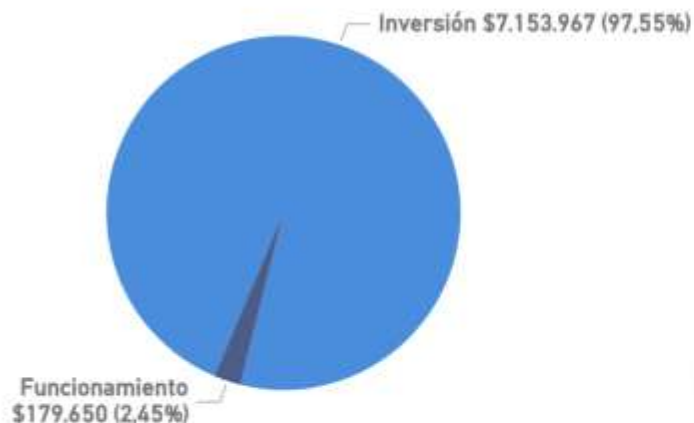
Nombre Dependencia

Todas

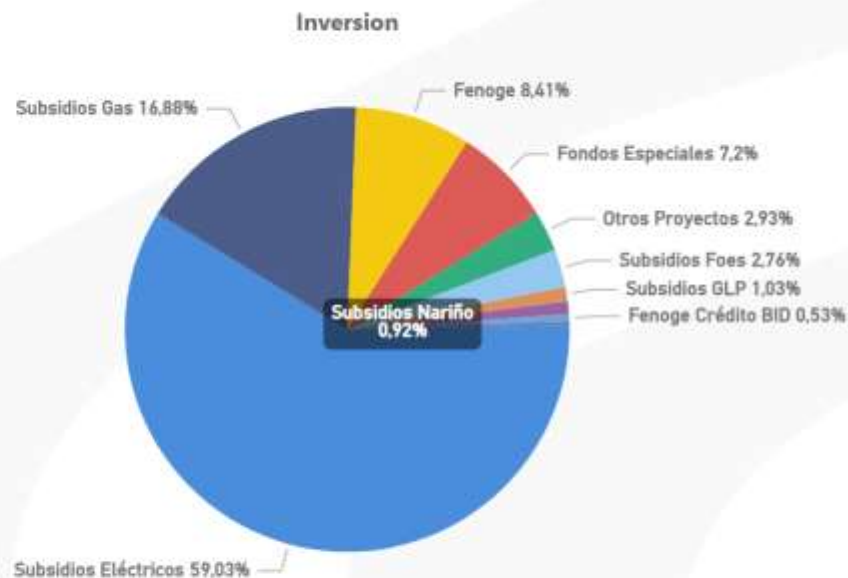
Año

☐ 2023

☒ 2024



Tipo de Gasto	Apropiación	Compromiso	% Eje Com	Obligación	% Eje Obl
☒ Inversión	\$7.153.967	\$2.124.035	29,69 %	\$1.943.809	27,17 %
☒ Funcionamiento	\$179.650	\$41.759	23,24 %	\$38.569	21,47 %
☒ Transferencias	\$110.873	\$29.161	26,30 %	\$29.161	26,30 %
☒ Gastos de Personal	\$37.950	\$8.457	22,28 %	\$8.457	22,28 %
☒ Gastos Generales	\$17.964	\$4.141	23,05 %	\$951	5,29 %
☒ Gastos por Tributos y Multas	\$12.863	\$0	0,00 %	\$0	0,00 %
☒ Deuda	\$3.460	\$0	0,00 %	\$0	0,00 %
Total	\$7.337.076	\$2.165.794	29,52 %	\$1.982.378	27,02 %



\$7.337.076

Apropiación

\$2.165.794

Compromiso

\$1.982.378

Obligación

Cifras a 31 Marzo
2024

Tipo de Gasto

- ☐
- Deuda
-
- ☐
- Funcionamiento
-
- ☐
- Inversión

Subsidio

- ☐
- Con Subsidios
-
- ☐
- Sin Subsidios

Nombre Dependencia

Todas

Nivel de Ejecución de Obligaciones

0% - 25% Bajo
26% - 35% Medio
36% - 100% Alto

Año 2023



27,39 %
Ejecución 2023

Año 2024



27,02 %
Ejecución 2024

Cifras en millones de Pesos

Año	2023				2024			
	Apr. Vigente	Compromiso	Obligación	Ejecución	Apr. Vigente	Compromiso	Obligación	Ejecución
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	\$24.000	\$8.554	\$1.364	5,68 %				
DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$3.769.363	\$1.398.078	\$1.384.652	36,73 %	\$5.550.508	\$1.902.796	\$1.804.385	32,51 %
DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	\$13.737	\$1.871	\$45	0,33 %	\$34.020	\$8.049	\$142	0,42 %
DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	\$1.212.935	\$27.254	\$8.090	0,67 %	\$1.460.937	\$180.960	\$137.686	9,42 %
DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL	\$7.366	\$464	\$29	0,40 %	\$8.834	\$2.704	\$13	0,15 %
GRUPO DE ASUNTOS NUCLEARES	\$84	\$0	\$0	0,00 %	\$89	\$0	\$0	0,00 %
GRUPO DE COMUNICACIÓN Y PRENSA	\$2.709	\$409	\$69	2,55 %				
GRUPO DE EJECUCIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR EXTRACTIVO	\$1.720	\$118	\$0	0,00 %				
GRUPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	\$116.963	\$38.384	\$30.605	26,17 %	\$121.869	\$29.065	\$29.065	23,85 %
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	\$11.089	\$2.970	\$862	7,77 %	\$43.060	\$11.501	\$1.320	3,07 %
GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	\$3.857	\$743	\$51	1,31 %	\$2.619	\$1.121	\$76	2,89 %
GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - TICS	\$7.221	\$1.063	\$65	0,91 %	\$9.295	\$2.520	\$75	0,81 %
OFICINA ASESORA JURÍDICA	\$6.907	\$2.394	\$1.623	23,51 %	\$7.090	\$1.550	\$149	2,10 %
OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	\$15.177	\$4.022	\$273	1,80 %	\$38.438	\$8.912	\$372	0,97 %
OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	\$3.920	\$1.244	\$133	3,39 %	\$5.628	\$3.566	\$289	5,14 %
OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL	\$1.910	\$938	\$82	4,29 %	\$4.950	\$3.309	\$249	5,03 %
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	\$32.980	\$7.171	\$7.171	21,74 %	\$38.085	\$8.478	\$8.478	22,26 %
VICEMINISTERIO DE MINAS (EXPLOTACIÓN ILÍCITA)	\$8.363	\$373	\$34	0,40 %	\$11.655	\$1.260	\$78	0,67 %
Total	\$5.240.302	\$1.496.050	\$1.435.148	27,39 %	\$7.337.076	\$2.165.794	\$1.982.378	27,02 %

Tipo de Gasto

- ☐ Funcionamiento
☐ Inversión

Subsidio

- ☐ Con Subsidios
☐ Sin Subsidios

Nombre Dependencia

Todas

Nivel de Ejecución de Reserva Presupuestal

0% - 40% Bajo
41% - 50% Medio
51% - 100% Alto

Reserva Año 2022



8,83 %

Reserva 2022

Reserva Año 2023



50,96 %

Reserva 2023

Cifras en millones de Pesos

Año	Nombre Dependencia	Reserva 2022			Reserva 2023		
		Valor Reserva	Total Ejecutado	Ejecución	Valor Reserva	Total Ejecutado	Ejecución
▣	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	\$3.740	\$2.027	54,21 %	\$2.385	\$2.090	87,64 %
▣	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$264.281	\$7.210	2,73 %	\$118.240	\$5.079	4,30 %
▣	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	\$5.761	\$2.211	38,39 %	\$1.594	\$689	43,20 %
▣	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	\$16.679	\$11.659	69,90 %	\$143.265	\$127.238	88,81 %
▣	DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL	\$747	\$648	86,75 %	\$4.212	\$2.471	58,67 %
▣	GRUPO DE ASUNTOS NUCLEARES	\$173	\$173	100,00 %			
▣	GRUPO DE COMUNICACIÓN Y PRENSA	\$314	\$185	58,99 %	\$584	\$70	12,06 %
▣	GRUPO DE EJECUCIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR EXTRACTIVO	\$22	\$0	0,00 %			
▣	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	\$701	\$350	49,97 %	\$3.900	\$3.081	78,99 %
▣	GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	\$1.233	\$162	13,15 %	\$1.213	\$731	60,27 %
▣	GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - TICS	\$399	\$116	28,93 %	\$588	\$512	86,97 %
▣	OFICINA ASESORA JURÍDICA	\$79	\$7	9,26 %	\$78	\$41	52,70 %
▣	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	\$1.927	\$1.332	69,13 %	\$7.890	\$3.010	38,15 %
▣	OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	\$86	\$29	33,96 %	\$455	\$409	90,00 %
▣	OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL	\$85	\$15	17,20 %	\$843	\$17	1,97 %
▣	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	\$54	\$41	76,00 %	\$15	\$13	84,77 %
▣	VICEMINISTERIO DE MINAS (EXPLOTACIÓN ILÍCITA)	\$14	\$3	19,57 %	\$139	\$1	0,67 %
Total		\$296.297	\$26.170	8,83 %	\$285.402	\$145.452	50,96 %

En el siguiente link se encuentra la presentación en power bi, con corte a 31 de marzo 2024 con la cual se realizará la presentación compartida directamente por el Coordinador de Presupuesto. Se adjunta power point en caso de requerirse.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNDJkOTI4YzgtZTdmMC00MWY2LTkwMTYtYzFIYmQ2MzM4NmliwidCI6ImQ4MjYzNmJILTZkZDI0NGU2NC1hMjg0LTdhMzQwMmYyNGUyNyJ9>

**5. Análisis del Contexto estratégico y
Diagnostico de capacidades, marco estratégico
para la toma de decisiones vigencia 2024.**

Oficina de Planeación y Gestión Internacional

CONTEXTO ESTRATÉGICO Y DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES

MINISTERIO DE MINAS
Y ENERGÍA

- El documento comprende los siguientes aspectos principales:
 - Marco estratégico institucional
 - Diagnóstico de capacidades
- Actualmente se tiene publicado en la página web el documento de la vigencia 2023
- Se está en proceso de actualización derivado de la planeación estratégica junto con el diagnóstico de capacidades, el cual, corresponde a los siguientes temas:
 - Talento humano
 - Presupuesto
 - Infraestructura tecnológica
 - Sistema Integrado de Gestión
 - Gestión Documental
 - Infraestructura física
 - Relacionamiento con la ciudadanía

METAS

PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL
SECTOR MINAS Y ENERGÍA



PRIORIDADES ESTRATÉGICAS 2024

Total: 16

PIVOTE ENERGÍA

Plan 6G

- ✓ Comunidades Energéticas
- ✓ Proyectos FNCER a gran escala
- ✓ Costos de la energía y modernización del sistema eléctrico
- ✓ Plantas (Termos, Micay, PCH's)

Eficiencia Energética

- ✓ Electromovilidad

PIVOTE MINERÍA

Política Minera para el cambio

- ✓ Nuevo Marco Regulatorio de Minería
- ✓ Empresa pública para el sector minero
- ✓ Plan nacional de Conocimiento Geocientífico

Minería productiva y sostenible

- ✓ Distritos Mineros
- ✓ Corredor de Vida del Cesar
- ✓ Minerales Estratégicos

PIVOTE HIDROCARBUROS

Gestión de recursos y reservas

- ✓ Gestión y aumento eficiente de reservas y producción de hidrocarburos

Exploración energética / Nuevos energéticos

- ✓ Hidrógeno
- ✓ Geotermia
- ✓ Eólica offshore
- ✓ Bioenergía

COMPONENTE TRANSVERSAL*

Comunicación política-estratégica para consolidar el Cambio

- ✓ Comunicación estratégica

Transformación digital del sector

- ✓ Gobernanza del dato y monitoreo

Movilización de recursos para la TEJ

- ✓ Cooperación para la TEJ e inversión extranjera
- ✓ Regalías para la TEJ
- ✓ Alianzas para el financiamiento

* Aunque al componente transversal y sus elementos se les realiza seguimiento desde la Oficina de Planeación, no se incluyen las metas de estos dentro del Plan Estratégico Sectorial.

Prioridad Estratégica	Indicador	Unidad de medida	Meta acum 2024	Meta acum 2025	Meta acum 2026
Comunidades Energéticas	Comunidades Energéticas implementadas	Número	760	7.500	20.000
	<i>Municipios energéticos implementados</i>		10	30	40
Proyectos FNCER a gran escala	Nueva capacidad FNCER en la matriz eléctrica del país (En operación y declarada en pruebas)	MW	2.000	3.000	6.000
Costos de la Energía	Porcentaje de disminución de la factura de energía eléctrica	Porcentaje	10%	20%	30%
Plantas	Consecución de financiación para la implementación de un plan de transición de Termoeléctricas	Porcentaje	80%	100%	100%
	Estructuración y consecución de financiamiento para la red de generación de energía del Pacífico (Micay y PCH's)	Porcentaje	20%	60%	100%
Electromovilidad	Comunidades Energéticas para movilidad implementadas (varios modos de transporte)*	Número	100	1.000	2.000
	Nuevas estaciones de carga eléctrica (conectores) y electrolineras	Número	10	50	100

* Implementadas por el gobierno y particulares. Se estima como escenario base (Proyecto tipo), que la Comunidad Energética considera aproximadamente 60 usuarios, 180 personas beneficiadas.

* Esta meta está incluida en la cifra de Comunidades Energéticas implementadas por el Gobierno y particulares.

Prioridad Estratégica	Indicador	Unidad de medida	Meta acum 2024	Meta acum 2025	Meta acum 2026
Nuevo Marco Regulatorio para la Minería	Radicación a Congreso de la Nueva Ley Minera consultada con sujetos étnicos	Porcentaje	100%	100%	100%
	Adopción de actos administrativos para la transformación progresiva del sector minero	Porcentaje	50%	80%	100%
Empresa pública para el sector minero	Consolidación de empresa pública del sector minero con estructura orgánica y presupuesto / solución comercialización minerales - <i>Discusión y viabilidad proyecto de Ley Ecominerales en el Congreso</i> - <i>Adquisición a través del mecanismo de enajenación temprana de empresas mineras bajo la administración de la SAE</i>	Porcentaje	50% 100%	100% 100%	100% 100%
Plan de Conocimiento Geocientífico	Formulación del Plan Nacional de Conocimiento Geocientífico	Porcentaje	100%	100%	100%
	Implementación del Plan Nacional de Conocimiento Geocientífico*	Porcentaje	40%	70%	100%
Distritos Mineros	Delimitación de Distritos para la Paz en zonas de alta presencia de la minería informal	Número	8	10	10
	Delimitación de Distritos Mineros para la Transición Energética Justa	Número	3	5	5
	Estrategias de formalización, depuración del Catastro Minero, reubicación, sustitución y diversificación productiva en marcha ***	Número	En revisión ANM	En revisión ANM	En revisión ANM
Corredor de Vida del Cesar**	Implementación y/o atracción de proyectos ancla de diversificación productiva.	Número	5	10	15
Minerales Estratégicos	Cadenas de valor de minerales estratégicos implementadas****	Número	1	2	4

* El porcentaje de implementación estará acorde con la hoja de ruta a 2026, que se defina con la expedición del Plan Nacional de Conocimiento Geocientífico.

** Esta prioridad está contenida en uno de los Distritos Mineros para la Transición Energética Justa que se pretende delimitar.

*** Se espera que el(los) indicador(es) asocie(n) metas de Formalización y Depuración del Catastro por parte de la ANM

**** Arenas silíceas, Coque, Cobre, Rocas Fosfóricas.

Prioridad Estratégica	Indicador	Unidad de medida	Meta acum 2024	Meta acum 2025	Meta acum 2026
Incorporar reservas de hidrocarburos	Producción de hidrocarburos*	Promedio año barriles por día	800.000	800.000	800.000
	Pozos exploratorios en operación *	Número pozos	40	35	35
	Recobro mejorado	Porcentaje	20.01	20.08	20.09
Hidrógeno	Puesta en funcionamiento de plataforma de registro de proyectos asociados con hidrógeno.	Porcentaje	100%	100%	100%
	Expedición / ajuste de la política pública requerida para la promoción/incentivo y desarrollo del hidrógeno en el país	Porcentaje	40%	70%	100%
Geotermia	Apertura ronda / subasta de geotermia	Porcentaje	30%	100%	100%
	Expedición / ajuste de la política pública requerida para la promoción/incentivo y desarrollo de la geotermia en el país	Porcentaje	100%	100%	100%
Eólica Offshore	Asignación del permiso de ocupación temporal de áreas para generación de energía eléctrica mediante tecnologías de eólica offshore.	Porcentaje	40%	70%	100%
Bioenergía	Comunidades energéticas con Biodigestores implementadas**	Número	100	1.000	3.000

*Se propone dejar solo el indicador de recobro mejorado.

**Esta meta está incluida en la cifra de Comunidades Energéticas implementadas por el Gobierno y particulares.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)



Tema	Indicador	Unidad de medida	Meta acum 2024	Meta acum 2025	Meta acum 2026
Relacionamiento Social y Territorial	Porcentaje de avance en el desarrollo de espacios sociales que fomenten el relacionamiento social y formación hacia las comunidades energéticas (OAAS)	Porcentaje	3%	80%	100%
	Porcentaje de avance en el desarrollo de espacios sociales que permitan identificar propuestas sociales y populares encaminados hacia una transición energética justa (asambleas y movimientos populares) (OAAS)	Porcentaje	33,33%	33,33%	33,33%
Auditorías Energéticas	Porcentaje de avance en la implementación del plan de acción de auditoría energética en el MME (Secretaría general)	Porcentaje	30%	71%	100%
Transformación digital	Porcentaje de avance en la Implementación del marco de referencia de arquitectura empresarial (Secretaría General)	Porcentaje	30%	65%	100%
Rediseño Institucional	Creación de la Agencia Nacional de Energía (Secretaría General)	Por definir Secretaría General	Por definir Secretaría General	Por definir Secretaría General	Por definir Secretaría General
	Instituto de Energías Limpias (Secretaría General)	Por definir Secretaría General	Por definir Secretaría General	Por definir Secretaría General	Por definir Secretaría General

Los indicadores muestran metas acumuladas

**6. Informe del seguimiento, medición,
análisis y evaluación del plan de acción anual
del Ministerio de Minas y Energía, con corte a
30 de abril de 2024.**

Oficina de Planeación y Gestión Internacional

Informe del seguimiento, medición, análisis y evaluación del plan de acción anual

Análisis:

- Ejecución del 21,7% respecto a un 14,2% programado.
- El 59% de las dependencias 13 que tenían programación

Ejecución promedio del plan de acción anual primer trimestre 2024

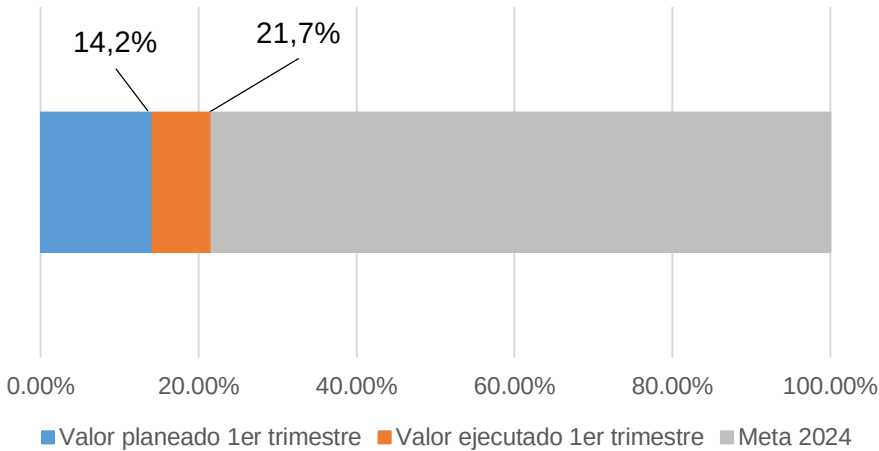


Tabla 1: Cantidad de dependencias según su nivel de ejecución

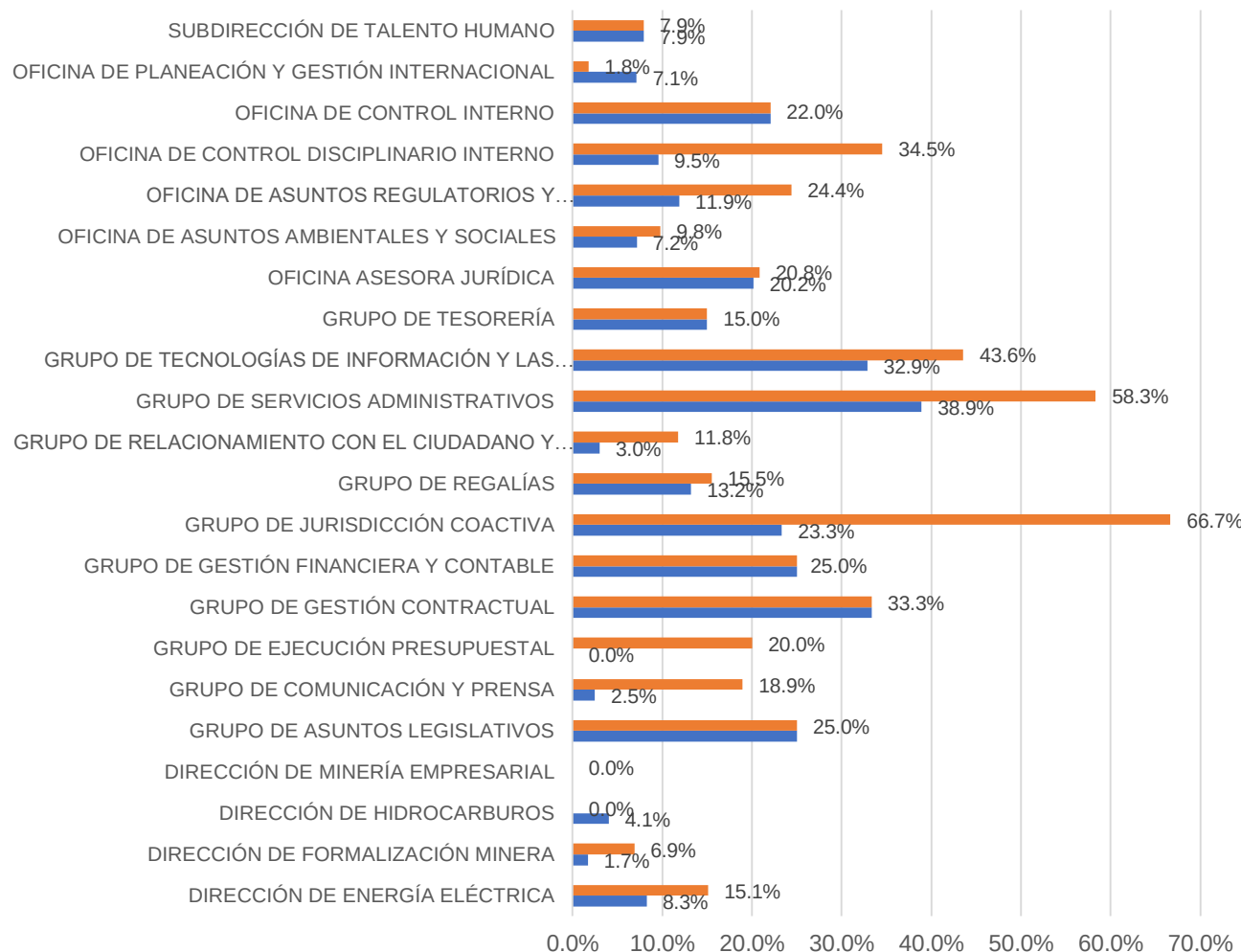
Nivel de ejecución	Cant. Dependencias
Mayor a su planeación	13
Según lo planeado	7
Menor a lo planeado	2

Tabla 2: Comportamiento de indicadores con programación

		Cant. Indicadores
Total de indicadores con programación		93
Nivel de ejecución	0%	12
	1% - 50%	67
	51% - 100%	6
	Finalizados	8

- La mayoría de indicadores misionales están alineados con los temas del PND: transformación productiva, internacionalización y acción climática, específicamente en el apartado de Transición Energética Justa, segura, confiable y eficiente.

Comportamiento ejecución plan de acción por dependencia

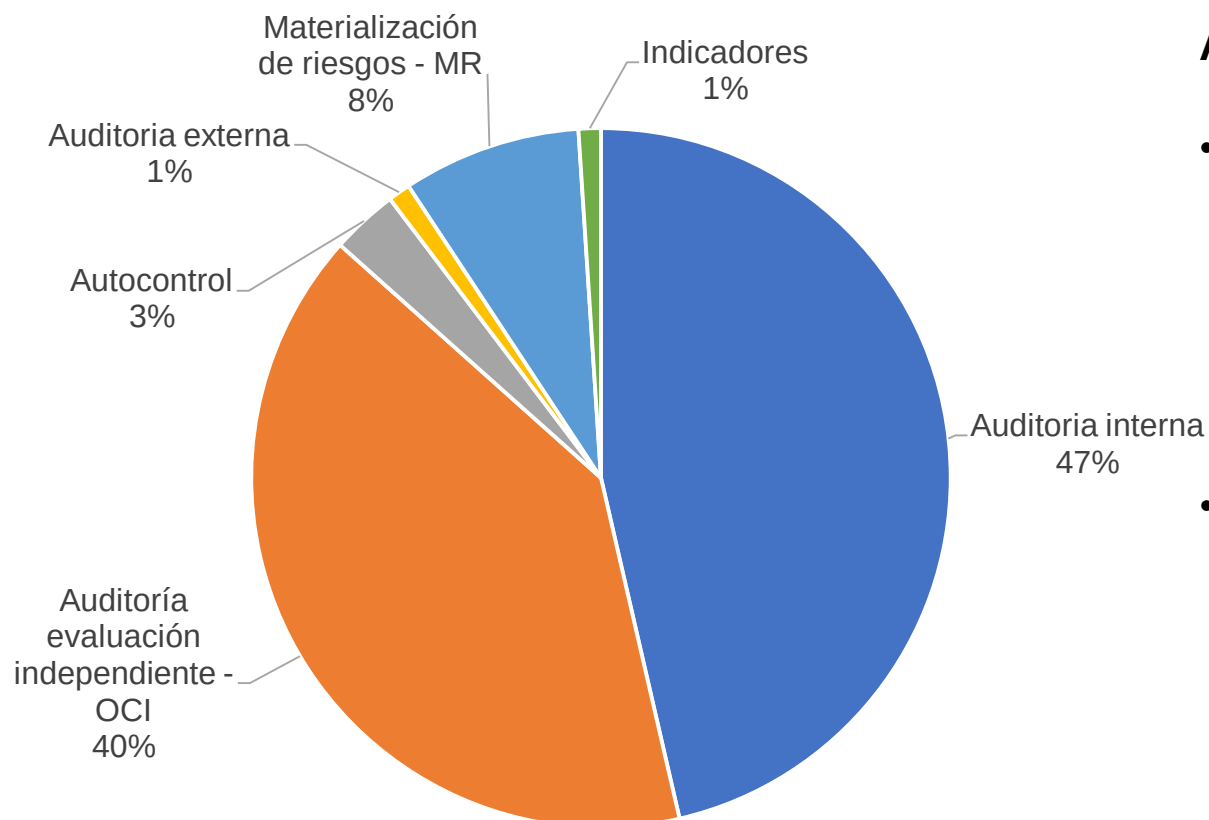


- Las áreas misionales proyectan mayor ejecución a partir del segundo trimestre del año
- Algunos cuellos de botella identificados estuvieron relacionados con los procesos contractuales.
- Se destaca el cumplimiento de los indicadores de la DEE:
 - Número de usuarios con servicio de energía eléctrica a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable FNCER (3032 de 740)
 - Número de usuario conectados en zonas rurales con recursos públicos y privados (10724 de 2260).
- En las áreas transversales se destacan los procesos de Gestión Tecnológica y Gestión del Relacionamento con Grupos de Valor dado que realizaron avances en sus indicadores sin tener programación
- Gestión de Recursos Físicos y Gestión Financiera lograron finalizar uno de sus indicadores antes de su programación.

7. Informe del estado del plan de mejoramiento del Ministerio de Minas y Energía, con corte a 30 de abril de 2024.

Oficina de Planeación y Gestión Internacional

Informe del estado de los planes de mejoramiento del Ministerio de Minas y Energía



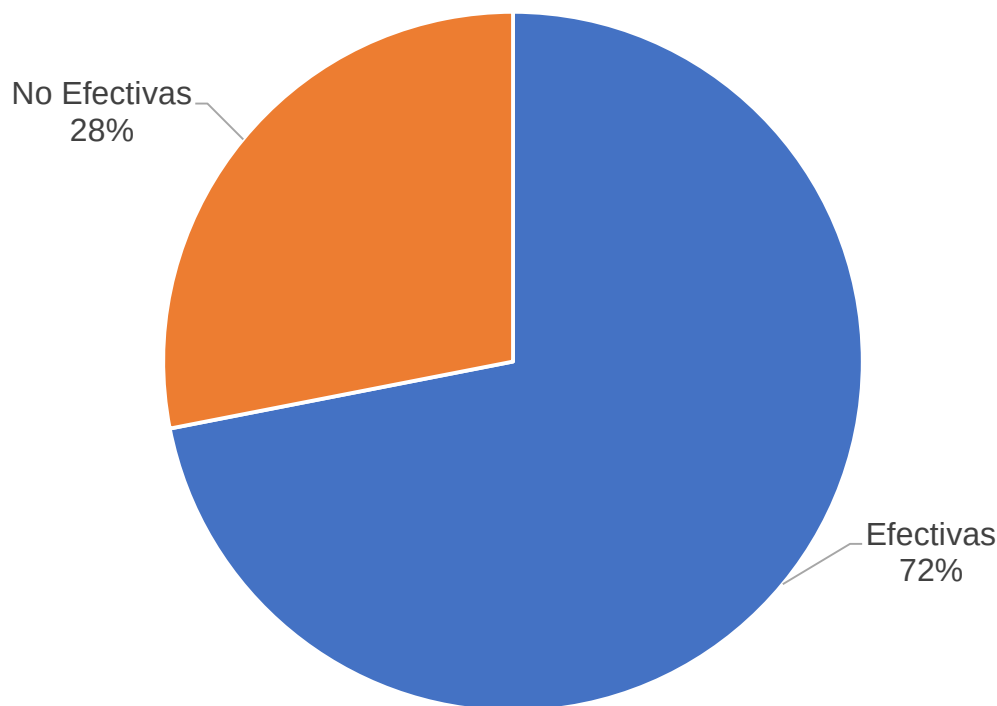
Planes de mejora por fuente de hallazgo

Análisis:

- Mayores fuentes de mejoramiento:
 - 47% Auditorías Interna de Calidad y Auditoría de la operación estadística transacción de volúmenes de combustibles líquidos derivados del petróleo (2023)
 - 40% Auditorías Internas Independientes
- Necesidades de fortalecimiento para la mejora continua:
 - Identificar producto o servicio no conforme
 - Retroalimentación de la dirección
 - Contenidos de PQRDS
 - Gestión del cambio

Efectividad de las acciones de mejora formuladas

ACCIONES DE MEJORA CERRADAS



Análisis:

Se destaca la efectividad de las acciones ya ejecutadas por los siguientes procesos:

- Hidrocarburos – Proceso Estadístico (Mejora en el seguimiento, control y acopio de datos en la producción de Información Estadística)
- Gestión del relacionamiento con grupos de valor (Mejora en la planificación, ejecución y registro de los espacios ciudadanos)

Acciones de mejoramiento que aún no son totalmente efectivas:

- Atención oportuna de PQRDS por parte de los diferentes procesos, especialmente aquellos que tienen mayor demanda (Energía, Minería, Hidrocarburos y Socio ambiental)

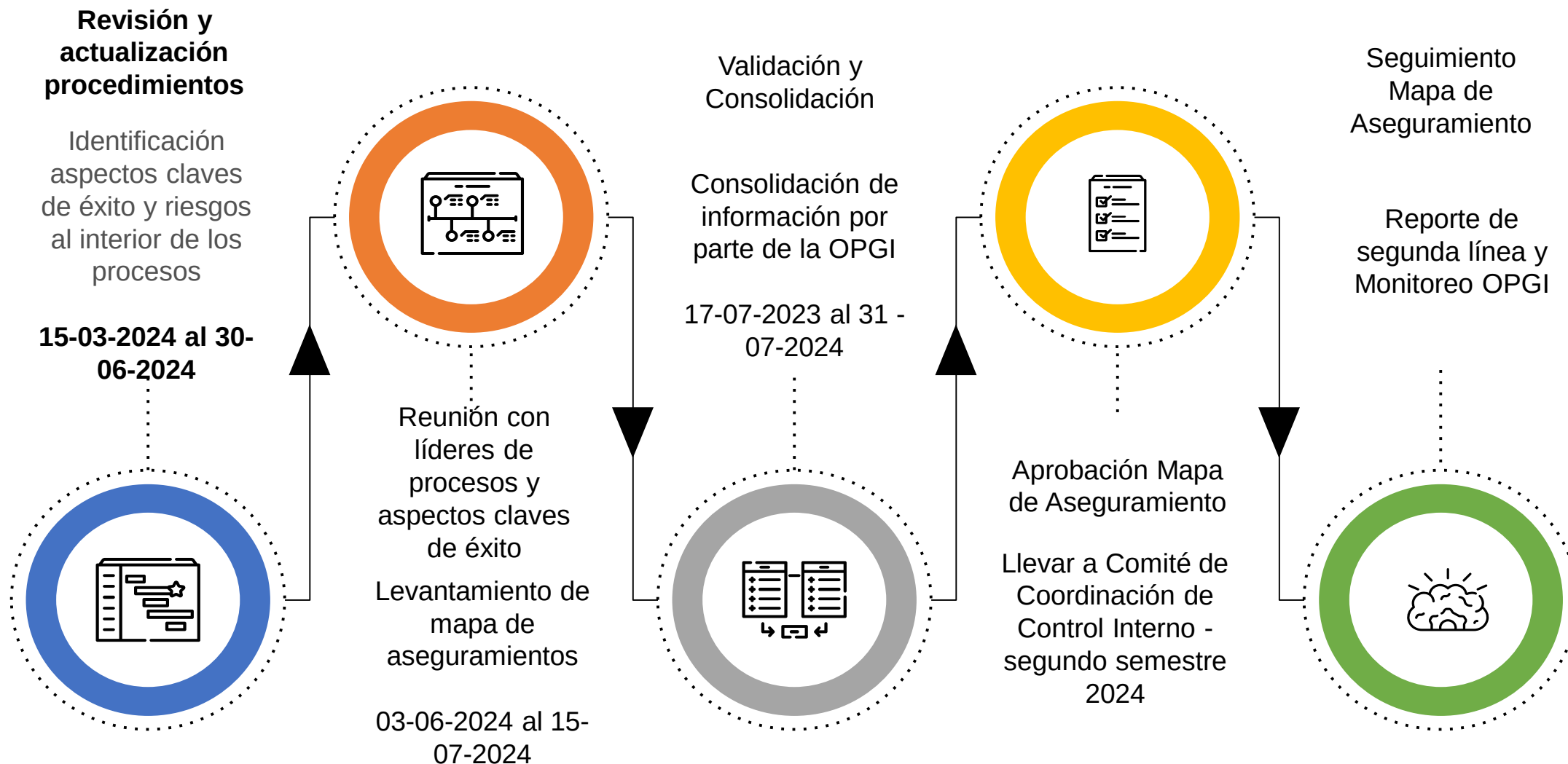
8. Seguimiento implementación esquema de las líneas de defensas - Actividades claves esquema líneas de defensas y mapa de aseguramiento con corte a 30 de abril 2024.

Oficina de Planeación y Gestión Internacional

Esquema Líneas de Defensa

No.	Aspecto clave de éxito	Nivel Riesgo asociado al aspecto clave de éxito	Líder Responsable	Área Funcional Responsable de Alta o que reporta a la Alta Dirección	Ante quién se rinde cuentas
1	Plan Estratégico Institucional	Alta	Coordinador Grupo de Gestión del Cumplimiento	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Ministro; Comité de Coordinación de Control Interno y Comité Institucional de Gestión y Desempeño
2	Plan de Acción Anual	Alta	Coordinador Grupo de Gestión y Desempeño	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
3	Proyectos de Inversión	Alta	Coordinador Grupo de Programación y Gestión Estratégica de Proyectos	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Ministro
4	Gestión Presupuestal y Financiera	Extrema	Coordinador Grupo Presupuesto	Subdirección Administrativa y Financiera	Ministro, Secretaría General
5	Trámites	Extrema	Coordinador Grupo de Gestión y Desempeño	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
6	Articulación Gestión Internacional	Alta	Coordinador Grupo de Gestión Internacional	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Ministro
7	Gestión Administración del Riesgo	Moderada	Coordinador Grupo de Gestión y Desempeño	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Representante de la Alta Dirección; Comité de Coordinación de Control Interno y Comité Institucional de Gestión y Desempeño
8	Sistema Integrado de Gestión	Alta	Coordinador Grupo de Gestión y Desempeño	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Representante de la Alta Dirección; Coordinación de Control Interno y Comité Institucional de Gestión y Desempeño
9	Comunicación Institucional	Moderada	Coordinador Grupo de Comunicación y Prensa	Despacho del Ministro	Ministro
10	Atención a la Contraloría General de la República	Alta	Jefe Oficina de Control Interno	Oficina de Control Interno	Comité de Coordinación de Control Interno
11	Gestión del Talento Humano	Moderado	Coordinador Grupo de Humanización y Bienestar	Subdirección de Talento Humano	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
12	Gestión Documental	Extrema	Coordinador del Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información	Secretaría General	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
13	Seguridad digital	Moderada	Coordinador Grupo de Tecnologías de La Información y las Comunicaciones	Secretaría General	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
14	Gestión Contractual	Moderada	Coordinador Grupo de Gestión Contractual	Subdirección Administrativa y Financiera	Ministro; Comité Institucional de Gestión y Desempeño
15	Gestión atención a PQRDS	Extrema	Coordinador del Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información	Secretaría General	Comité de Coordinación de Control Interno
16	Agenda Regulatoria	Extrema	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	Ministro

Cronograma Mapa de Aseguramiento



**9. Informe de seguimiento mapas de riesgos
estratégicos y de corrupción del Ministerio de
Minas y Energía, con corte a 30 de abril de
2024.**

**Oficina de Planeación y Gestión Internacional
Oficina de Control Interno**

Informe de seguimiento mapa de riesgos del Ministerio de Minas y Energía

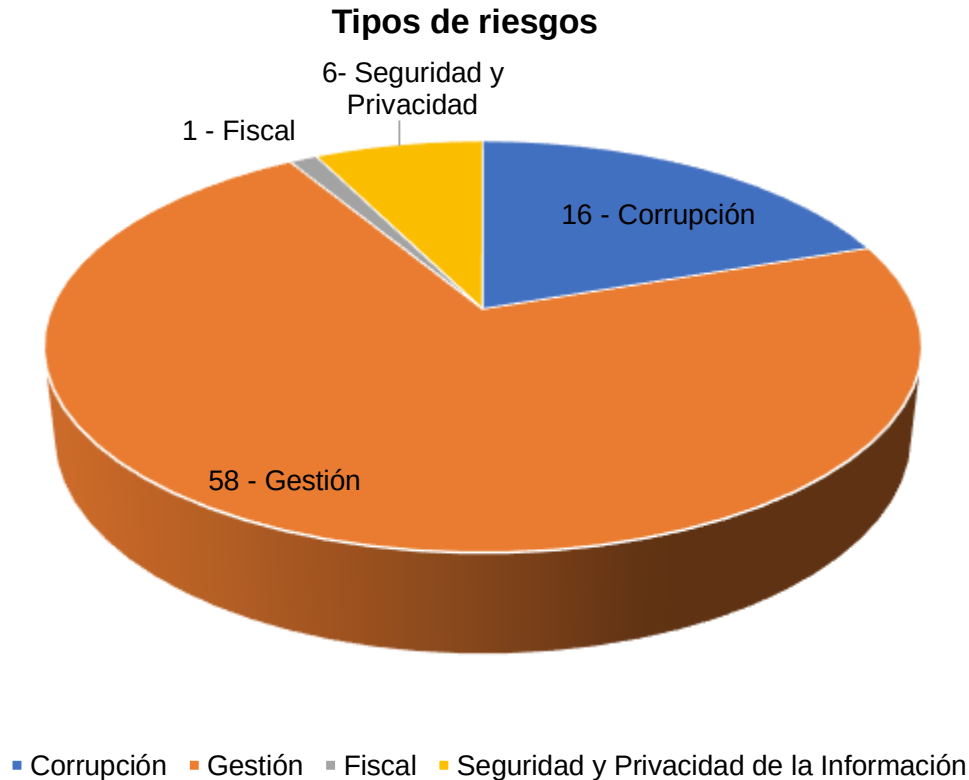
Análisis:

•El Ministerio de Minas y Energía para la vigencia 2024 identificó 81 riesgos.

•La única materialización de riesgos la reportó el proceso Sociambiental, sobre la inoportunidad de respuesta de PQRDS. Los demás riesgos no se materializaron de acuerdo con los reportes por parte de los líderes.

•Se debe continuar fortaleciendo el reporte de riesgos desde la primera línea de defensa (procesos) y analizar la efectividad de los controles.

•Analizar con detenimiento los informes de auditorías independientes, e incluir en la matriz de riesgos del proceso aquellos casos donde se anuncian riesgo **mediano** o **alto**, lo que indica que los controles dentro del proceso no han sido eficientes.



Reporte de Riesgos		
Corrupción	Gestión y Fiscal	Seguridad y privacidad de la Información
Mensual	Trimestral	Trimestral

Riesgos a gestionar en la vigencia 2024 del Ministerio de Minas y Energía

Proceso	Tipo de Riesgo			
	Gestión	Fiscal	Seguridad y Privacidad	Corrupción
Asuntos Nucleares	1			
Control Disciplinario	2			
Control Independiente	1			
Direccionamiento Estratégico	4			
Energía	8	1		3
Gestión Contractual	3			1
Gestión de Recursos Físicos	4			3
Gestión del Relacionamento con los Grupos de Valor	2			1
Gestión Documental	2			2
Gestión Financiera	4			1
Gestión Jurídica	4			
Gestión Talento Humano	1			1
Gestión Tecnológica	4		6	1
Hidrocarburos	9			1
Mejoramiento	2			
Minería	5			2
Socioambiental	2			
Total	58	1	6	16

Corrupción

- Revelar información reservada o clasificada
- Celebración de contratos, sin el lleno o sin el cumplimiento de los requisitos
- Inconsistencia en inventarios de bienes
- Ausencia de publicación de proyectos normativos o información relevante a la ciudadanía
- Ofrecer dadas a cambio de asistencia técnica o agilización de los procesos
- Formulación de reglamentos, lineamientos, políticas, planes, programas y proyectos contrarios a la línea misional de Ministerio
- Autorización de trámites sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa
- Asignación inadecuada de subsidios

Gestión

- Multas o sanciones por incumplimientos normativos; de tiempos para registro o actualización de los proyectos; o en la ejecución de los convenios y/o contratos
- Gestión inoportuna de alertas a la alta dirección sobre las acciones estratégicas
- Emitir conceptos jurídicos erróneos
- Expedición de actos administrativos sin control de legalidad
- Baja ejecución presupuestal
- Incumplimiento en los términos de ley para dar respuesta a las PQRS
- Caducar, prescribir, instruir o evaluar tardíamente investigaciones disciplinarias
- Reducción de presupuesto a los proyectos de inversión por mala ejecución
- Ausencia de seguimiento al recaudo del SGR y a la determinación de asignaciones directas
- Inadecuada liquidación de los recursos señalados en el artículo 19 de la Ley 10 de 1961 para el Fondo de Becas
- Otorgamiento indebido de subsidios por incumplimiento de los requisitos exigidos en la normatividad.

Seguridad y Privacidad

- Inexistencia de Metodologías de Desarrollo (lenguajes de programación).
- Ausencia de auditorías técnicas a los Sistemas de Información
- Ausencia de esquemas de respaldo para la salvaguarda de información
- Ausencia de procedimientos de recuperación de la información ante incidentes.
- Inexistencia de una solución o herramienta de cifrado para el control criptográfico
- Ausencia de mecanismos de renovación oportuna de contratos para la gestión TIC

Fiscal

- Efectos dañinos sobre bienes públicos debido a dificultades y/o retrasos en el acceso al servicio de energía eléctrica por parte de los usuarios

**Informe de seguimiento mapa de riesgos de
corrupción del Ministerio de Minas y Energía,
con corte a 30 de abril de 2024.**

Oficina de Control Interno

**AUDITORIA SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DEL MME A
ABRIL 2024-OFICINA DE CONTROL INTERNO
OCI-Inf-2024-038 Radicado 3-2024-015078 del 16-05-2024**

RIESGOS DE CORRUPCIÓN IDENTIFICADOS POR PROCESO

PROCESO	No. riesgos	Area responsable
ENERGÍA	3	1. Dirección de Energia Electrica-Grupo Subsidios 2. Grupo Sector Extractivo de la Minería
GESTIÓN CONTRACTUAL	1	1. Grupo de Gestión Contractual
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	3	1. Grupo de Gestión Administrativa
GESTIÓN DEL RELACIONAMIENTO CON LOS GRUPOS DE VALOR	1	1. Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICS.
GESTIÓN DOCUMENTAL	2	1. Grupo de Relacionamiento con la Ciudadanía y Gestión de la Información
GESTIÓN FINANCIERA	1	1. Grupo de Tesorería
GESTIÓN TALENTO HUMANO	1	1. Subdirección de Talento humano
GESTIÓN TECNOLÓGICA	1	1. Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICS.
HIDROCARBUROS	1	1. Dirección de Hidrocarburos
MINERÍA	2	1. Dirección de Formalización Minera 2. Dirección de Minería Empresarial
TOTAL	16	

RESULTADOS AUDITORIA RIESGOS DE CORRUPCIÓN A ABRIL 2024

OCI-Inf-2024-038 Radicado 3-2024-015078 del 16-05-2024

Recomendaciones Generales para todas las áreas organizacionales

- Incluir en el detalle de avance mensual de la gestión del riesgo de corrupción, la descripción de la evidencia, que soporta la ejecución del control. Lo anterior permite demostrar la efectividad del control en términos del objetivo y el propósito de la acción de tratamiento. Permitirá evaluar con mayor claridad debilidades o ineficiencias en el control y realizar los respectivos ajustes.
- Verificar si la descripción del control y la acción de tratamiento registrados en la matriz de riesgo corresponden al número de controles y acciones implementados y si de manera definitiva son los que permiten cumplir con el objetivo del control y lo requerido para mitigar el riesgo. Es decir, si está operando tal como fue diseñado.

RESULTADOS AUDITORIA RIESGOS DE CORRUPCIÓN A ABRIL 2024

OCI-Inf-2024-038 Radicado 3-2024-015078 del 16-05-2024

Recomendaciones Generales para todas las áreas organizacionales

- La primera línea de defensa en su rol de responsable de la gestión operacional y del mantenimiento efectivo de controles y la Oficina de Planeación y Gestión Internacional como líder del proceso de Administración del Riesgo y rol de segunda línea de defensa, en la supervisión, monitoreo y consolidación de seguimiento en la matriz de riesgos, institucional deberán tener en cuenta las observaciones y recomendaciones realizadas en el presente informe, con el fin de fortalecer el seguimiento a la gestión del riesgo.

RESULTADOS SEGUIMIENTO PLAN DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA MME A ABRIL DE 2024

OCI-Inf-2024-037 Socializado en Radicado 3-2024-015076 del 16-05-2024

- La verificación de evidencias reportadas por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, frente a las condiciones predefinidas en la planeación y ejecución de actividades y productos del *Programa de Transparencia y Ética Pública del MME*, establece que el nivel de ejecución del programa a 30 de abril de 2024 es del 23,92%
- En el Componente 2. *Prevención, gestión y administración de riesgos*, se realiza la actividad de seguimiento a efectividad de ejecución de controles asociados a los riesgos de corrupción, (**OCI-Inf-2024-038** Seguimiento Matriz Riesgos Corrupción)

Componente	Actividades Planeadas	Actividades ejecutadas	Porcentaje Cumplimiento	Ponderación Componente	PONDERACIÓN TOTAL
1. Debida diligencia	3	0	0%	10%	0%
2. Prevención, gestión y administración de riesgos	35	21,25	60.71%	20%	12.14%
3. Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad	3	0	0%	20%	0%
4. Canales de Denuncia	10	2,4	24%	10%	2,4%
5. Estrategia de transparencia en el sector minero energético	87	17,56	20,18%	30%	6,05%
6. Iniciativa adicional, Trámites con transparencia	12	4	33,33%	10%	3,33%
TOTAL	151	45,21		100%	23,92%

10. Seguimiento a resultados planes, políticas, lineamientos y estrategias en materia de talento humano adoptadas por la entidad. (Plan Estratégico Talento Humano y planes que lo conforman, Política de Integridad, y Estrategias de apropiación valores y clima laboral etc.) diciembre 2023 y 30 de abril de 2024.

Subdirección de Talento Humano

2. Seguimiento y verificación políticas, lineamientos y estrategias en materia de talento humano adoptadas por la entidad.
- Plan Estratégico Talento Humano (Subdirección de Talento Humano).

PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO Seguimiento: Con corte a 30 de abril:

A través del Comité Institucional de Gestión de Desempeño realizado el pasado 30 de enero de 2024 fue aprobado el Plan Estratégico de Talento Humano para la vigencia 2024, en donde está incluido; el Plan de Bienestar Social Laboral, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Incentivos, Plan de Previsión, Plan Anual de Vacantes.

Este Plan quedo publicado en la página web del Ministerio.

[Gestión Talento Humano \(minenergia.gov.co\)](http://minenergia.gov.co)

Seguimiento: Con corte a 30 de abril:

Plan	Valor	Descripción
Plan de Bienestar en el MME	15%	Se definió el cronograma de las actividades a desarrollar para la vigencia 2024, dentro de las actividades desarrolladas en este primer trimestre esta; Celebración de cumpleaños del primer bimestre, día de la mujer, se han realizado dos jornadas del día multiespecie y se realizó actividad para prepensionados.
Plan Institucional de Capacitación	15%	Se definió el cronograma de capacitaciones 2024, el cual presenta algunos ajustes por solicitud de algunas dependencias y del DAFP, en cuanto a las actividades se han desarrollado las siguientes; capacitación de trazador presupuestal, se realizó inducción para las personas que ingresaron a la entidad durante el primer trimestre.

Teletrabajo: actualmente se cuentan con 219 resoluciones de Teletrabajo y 9 se han reversado por solicitud de los jefes de OAJ y OCID

Seguimiento: Con corte a 30 de abril:

Plan	Valor	Descripción
Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	15%	Se han ejecutado las actividades de SST según el cronograma establecido y el recurso presupuestal asignado a la fecha
Plan Anual de Vacantes	1	Se formulo el Plan Anual de vacantes para la vigencia, el cual se encuentra publicado en la página WEB del MME
Plan de Incentivos	15%	Se verifico que se contará con los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades del Plan de Incentivos durante la vigencia 2024

Seguimiento: Cultura y Política de Integridad:

Estrategias de apropiación valores y clima laboral

Propuesta Universidad Minenergía

Se adelantado el primer ejercicio de voluntariado

Estructuración del espacio de galardones SIENTO

Estructuración de los momentos SIENTO

Socialización - Cuidado de nuestros recursos

Ajustes en los baños

Jornada de familia multiespecie

Muro de los agradecimientos

Política de Integridad Estructuración

Plan de acción 2024

Implementación del formulario (temporal) para la recopilación de denuncias por posibles hechos de corrupción

Mesas de trabajo para el desarrollo del buzón de integridad y transparencia

**11. Seguimiento y cumplimiento de mecanismos y/o procedimientos para el manejo de conflictos de interés
diciembre 2023 y 30 de abril 2024.**

**12. Seguimiento cumplimiento de los lineamientos establecidos para prevenir la corrupción, mala conducta,
diciembre 2023 y abril 30 de 2024.**

Subdirección de Talento Humano

Política de Integridad 2024

- Estructuración Plan de acción 2024
- Implementación del formulario (temporal) para la recopilación de denuncias por posibles hechos de corrupción
- Mesas de trabajo para el desarrollo del buzón de integridad y transparencia
- Elaboración del procedimiento de conflicto de interés

13. Informe de seguimiento a la medición de la satisfacción del cliente, vigencia 2023.

Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información

CANALES DE ATENCIÓN 2023

Telefónico

14294
Llamadas
recibidas

Presencial

203
Ciudadanos
Atendidos

Correo Electrónico – Sitio Web

55490
Correos
electrónicos
1481
Radicados
por página
Web

Agendamiento Web

352
Citas
Agendadas

Radicación en Ventanilla CADA

4164
Radicados en
Ventanilla

Interpretación del Indicador de Satisfacción			
Indicador de Satisfacción	Nivel de Satisfacción	Rango (%)	Estado Indicador
Calidad del Servicio	Alto	Mayor o igual a 85	● Satisfactorio
	Medio	Entre 75,01 y 84,99	● Aceptable
	Bajo	Menor o igual a 75	● Crítico

I Semestre de 2023



II Semestre de 2023



El nivel de satisfacción general con respecto a la calidad del servicio para el segundo semestre de 2023 fue de **75,09%**, que con respecto a los resultados obtenidos en el primer semestre de 2023 (66,80%) es notorio el incremento en la valoración del nivel de satisfacción en 8,29 puntos porcentuales, colocando al Ministerio de Minas y Energía en un nivel de satisfacción ACEPTABLE.

75,56%

Telefónico

76,88%

Página Web

69,42%

Correo Electrónico

87,59%

Agendamiento Web

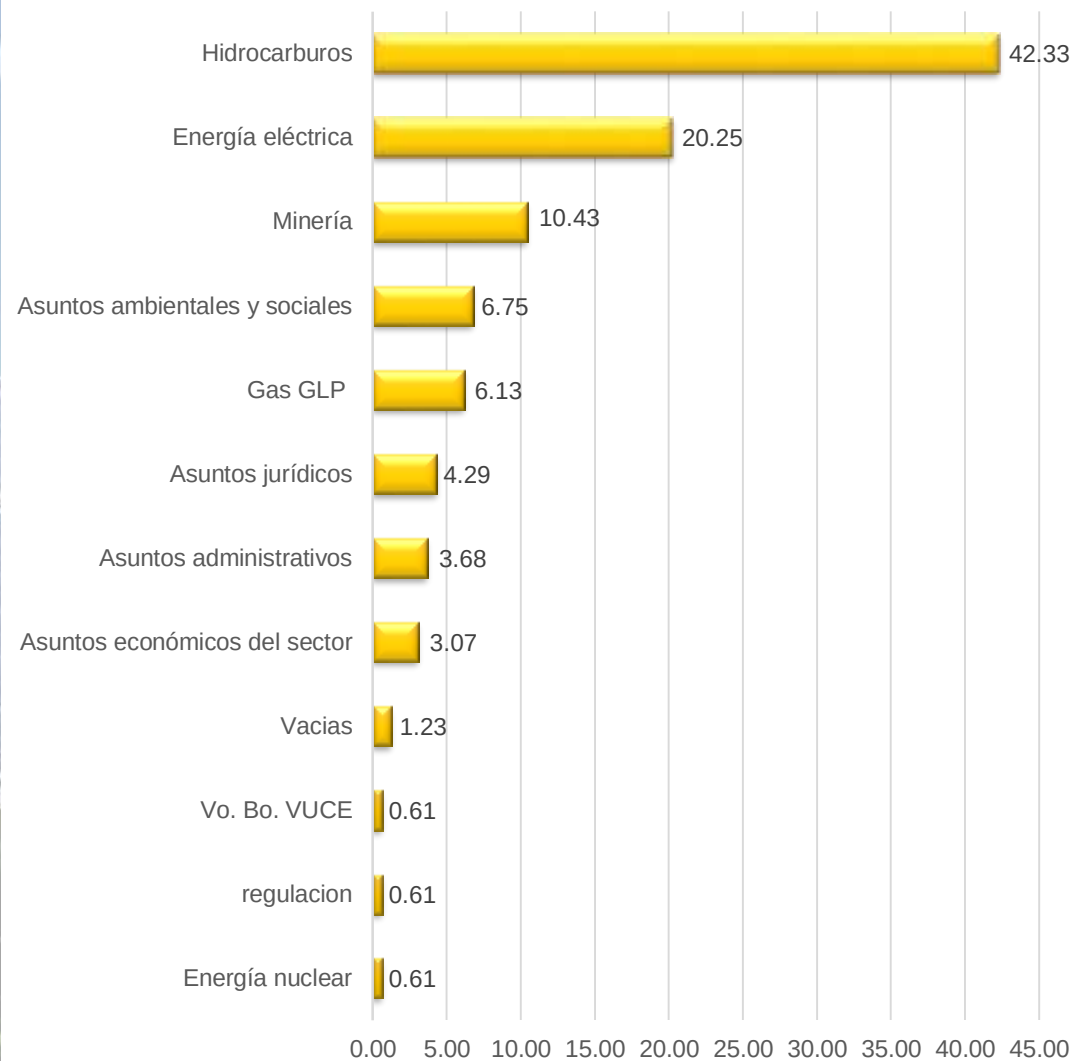
80,56%

Presencial
Correo Físico

Resultados Generales por Canal de Atención

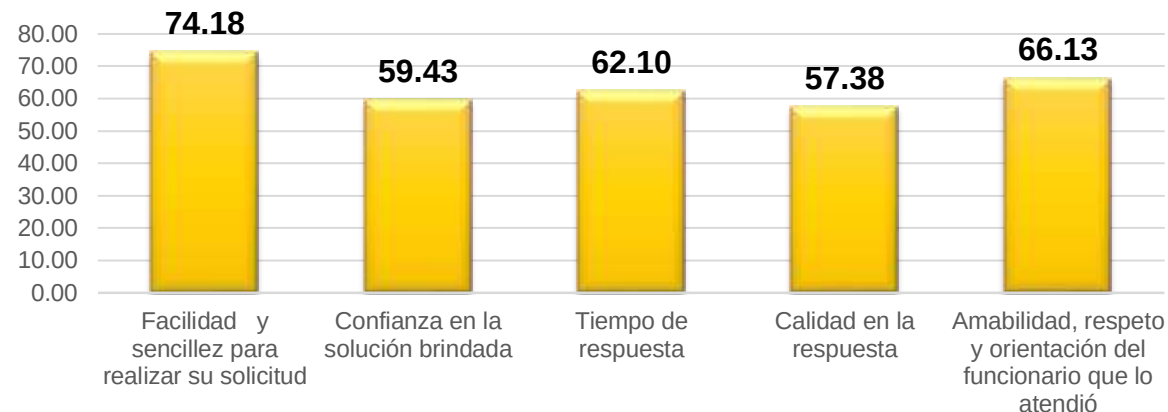
Para el segundo semestre de 2023, las temáticas de mayor interés y consulta por parte de la ciudadanía, se encuentran orientadas hacia las áreas de hidrocarburos con 42,33% y energía eléctrica con el 20,25%, seguido por Minería con un 10,43% y Asuntos ambientales y sociales con un 6,75%. Por otra parte, la solicitud de Subsidios de Gas GLP comienzan a tomar mayor relevancia para el segundo semestre de 2023 con una participación del 6,13%.

Tema de mayor interés



Resultados de Satisfacción de PQRS

RESULTADOS SATISFACCIÓN PQRS POR ATRIBUTO



El nivel de satisfacción general de la Ciudadanía frente al tratamiento de las PQRS, presenta un nivel de **satisfacción general del 63,84%,**



NECEDIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CIUDADANOS

- Mejorar tiempos y calidad de respuestas
 - Información de trámites y servicios
 - Asesoría Jurídica y Técnica Permanente
 - Subsidios de Gas
 - Implementar Energías Limpias y acceso a la energía
 - Oportunidades de Empleo
 - Implementar Nuevos Canales de Atención o mejorar los existentes
 - Poder comunicarse con los funcionarios de las áreas técnicas
 - Revisar Facturación Servicio de Energía
 - Tener personal más capacitado para la atención
 - Bajar precio de los combustibles
-

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1

Hubo una mejora significativa en el nivel de satisfacción del **canal de telefónico** pasando de 59,75% en el primer semestre de 2023 a 75,56% para el segundo semestre de 2023. Lo anterior, principalmente corresponde a que el Grupo de Relacionamento con el Ciudadano, reforzó el número de agentes para la atención telefónica y fortaleciendo la capacitación en la atención de PQRSD en las dependencias de la entidad, haciendo un llamado a los gestores para que atiendan oportunamente a los agentes del canal telefónico cuando tengan solicitudes de la ciudadanía que no puedan ser resueltas desde el primer nivel de atención, reduciendo así los tiempos de respuesta.

2

El control y seguimiento a las PQRSD y los Trámites y Servicios, aparte de ser liderada por el Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información, debe ser responsabilidad de los Jefes, Coordinadores, Directores y funcionarios del Ministerio de Minas y Energía, de tal forma que se evite el daño antijurídico en la entidad, a razón de la no respuesta oportuna o de fondo a una petición ciudadana.

3

El atributo **TIEMPOS DE RESPUESTA** aunque ha sido el de menor calificación tanto para los canales de atención como para PQRSD, Trámites y Servicios, este atributo se incrementó en 13,7 puntos porcentuales con respecto al 1er semestre de 2023, encontrándose en 73,57% que, aunque es positivo, aún se encuentra en estado bajo-crítico; por esta razón es indispensable ejercer mayor control por parte de los Jefes, Coordinadores y Directores respecto a la respuesta oportuna de las peticiones asignadas a cada dependencia.

4

Los ciudadanos expresan en sus necesidades y expectativas, el poder comunicarse con las dependencias de la entidad y con altos funcionarios del Ministerio directamente, sin encontrar barreras en este relacionamiento, por lo anterior es necesario retomar el directorio telefónico de todas las dependencias de la entidad, de tal forma que la ciudadanía sienta cercanía con el Ministerio de Minas y Energía.

5

Así mismo, los ciudadanos requieren respuestas a sus comunicaciones en Lenguaje Claro, ya que expresan que en muchas ocasiones se les da respuesta citando el artículo de una norma, información que resulta no ser clara para la ciudadanía a la hora de dar inicio a sus trámites.

14. Informe estado plan de mejoramiento institucional, suscrito con la Contraloría General de la República – CGR, vigente a la fecha.

Oficina de Control Interno

AREA ORGANIZACIONAL RESPONSABLE		NÚMERO DE ACTIVIDADES	CUMPLIDAS	PENDIENTE	REALIZACION POSTERIOR
1	Despacho Vice Minas	2	1	0	1
2	Grupo de Gestión de la Informacion y Servicio al Ciudadano	3	3	0	0
3	Dirección de Energía Eléctrica	239	147	14	78
4	Dirección de Formalizacion Minera	19	17	0	2
5	Dirección de Hidrocarburos	32	10	0	22
6	Dirección de Minera Empresarial	2	2	0	0
7	Oficina Asesora Juridica	14	11	0	3
8	Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	7	7	0	0
9	Oficina de Control Interno	1	1	0	0
10	Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales	1	1	0	0
11	Subdirección Administrativa y Financiera	85	70	0	15
12	Subdirección de Talento Humano	1	1	0	0
13	Grupo TIC	1	1	0	0
14	Comunicaciones y Prensa	1	1	0	0
15	Coordinacion credito BID	1	0	0	1
16	Oficina de Control Interno	1	0	0	1
TOTAL		410	273	14	123

SEGUIMIENTO A FEBRERO DE 2024				
ESTADO DE LAS ACTIVIDADES	NIVEL DE RIESGO		NÚMERO DE ACTIVIDADES	%
CUMPLIDA		BAJO	273	66,6%
PENDIENTE		ALTO	14	3,4%
REALIZACIÓN POSTERIOR		NINGUNO	123	30,0%
TOTAL			410	100%

Nota: Se presentan el reporte con corte a febrero dado que el avance a abril está en elaboración. El número de actividades cumplidas puede variar.

Auditoria y Asuntos CGR 2024

Auditorias en Ejecución

Auditoría Financiera vigencia 2023- Cerrada. Informe Liberado.

Resumen General:

- 14 Hallazgos, 12 de los cuales tienen incidencia Disciplinaria
- Opinión, Sin Salvedades
- Concepto Ejecución Presupuestal: Razonable
- Concepto Control Interno: Adecuado
- Concepto Control Interno Financiero: Ineficiente
- Cuenta de la Entidad: Fenecida

Auditoria en Ejecución

- **Auditoria Cumplimiento aplicación de subsidios al servicio de gas domiciliario y GLP - Enero a Junio 2024**

**15. Aprobación ajuste programa de auditoría
interna independiente vigencia 2024.**

Oficina de Control Interno

A continuación se presenta el Programa de Auditoría Interna Independiente del Ministerio de Minas y Energía, a cargo de la Oficina de Control Interno vigencia 2024

LINK PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE AJUSTADO VIGENCIA 2024

[O:\1500 PAPELES DE TRABAJO OCI\Yaneth Rodriguez
Bustos\PT 2024-Yaneth Rodriguez\7-COMITE DE
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO\Presentación\1500.67.2
Ajuste PAII 21-May-2024.xlsx](#)

PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE VIGENCIA 2024 AJUSTES

Los temas identificados dentro del universo de la Auditoría, contenidos en el Programa de Auditoría Interna Independiente - PAII del Ministerio de Minas y Energía, vigencia 2024, son 484, de los cuales se asignan 144, es decir, que el cubrimiento es del 29.8%, con el recurso humano asignado.

Es necesaria la continuidad de la contratación de los dos (2) auditores cuyos contratos finalizan el 15 de julio , los cuales se requieren para apoyar auditorias de ley con o sin fecha de termino, contenidas en el PAII.

Así mismo persiste la necesidad de contratación del abogado para el manejo de temas de ley como e-Kogui, Comité de Conciliación entre otros y el ingeniero de sistemas que son obligatorios de evaluar en la respectiva vigencia.

Los productos del abogado que a partir del 21 de mayo forma parte del equipo de la OCI, serán asignados de acuerdo con el objeto contractual relacionado con temas de la Dirección de Energía Eléctrica contenidas en el PAII.

UNIVERSO DE AUDITORÍA POR GRUPOS TITULO DE LA AUDITORÍA O TEMA		CANTIDAD DE TEMAS IDENTIFICADOS	CANTIDAD DE TEMAS CUBIERTOS		PRODUCTOS PROGRAMADOS
1	AUDITORÍAS DE LEY CON FECHA DE ENTREGA	8	7	87.5%	13
2	AUDITORÍAS DE LEY SIN FECHA DE ENTREGA	20	18	90.0%	26
3	AUDITORÍAS DE GESTIÓN POR ÁREA ORGANIZACIONAL	26	23	88.5%	23
4	AUDITORÍAS A PROCESOS	20	1	5.0%	1
5	AUDITORÍAS DE SEGUIMIENTO	9	2	22.2%	4
6	AUDITORÍAS A COMITÉS INSTITUCIONALES	17	2	11.8%	2
7	AUDITORÍAS A OBSERVACIONES, OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO Y CONSIDERACIONES	12	9	75.0%	9
8	AUDITORÍAS A SISTEMAS DE INFORMACIÓN	32	0	0.0%	0
9	AUDITORÍAS A FONDOS	10	1	10.0%	1
10	AUDITORÍAS A PLANES	30	2	6.7%	5
11	AUDITORÍAS A POLÍTICAS	28	1	3.6%	1
12	AUDITORÍAS A PROGRAMAS	5	2	40.0%	3
13	AUDITORÍAS A PROYECTOS DE INVERSIÓN	20	1	5.0%	1
14	AUDITORÍAS ESPECIALES	40	9	22.5%	21
15	AUDITORÍA A CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	19	2	10.5%	2
16	AUDITORÍA A LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS	5	3	60.0%	3
17	AUDITORÍA AGENDA REGULATORIA	7	0	0.0%	0
18	AUDITORÍAS A ACTIVIDADES CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - CGR	10	9	90.0%	26
19	AUDITORÍA A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	26	2	7.7%	2
20	AUDITORÍA DE LEGALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS	9	1	11.1%	1
21	ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y PREVENCIÓN	15	1	6.7%	10
22	ASISTENCIA A COMITÉS	8	0	0.0%	0
23	MESAS DE ASESORÍA Y PREVENCIÓN	27	3	11.1%	3
24	MESAS DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y CONTROLES	27	6	22.2%	6
25	MESAS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	28	24	85.7%	25
26	ATENCIÓN DE TEMAS INTERNOS Y ADMINISTRATIVOS	26	15	57.7%	30
TOTAL		484	144	29.8%	218

16. Seguimiento Ejecución del programa de auditoría interna independiente a abril de 2024.

Oficina de Control Interno

Ejecución Programa Auditoría Interna Independiente - PAII 2024

El Programa de Auditoría Interna Independiente del Ministerio de Minas y Energía, a cargo de la Oficina de Control Interno, presentó una ejecución del 25.2% a 22 de mayo de 2024.

UNIVERSO DE AUDITORÍA POR GRUPOS TITULO DE LA AUDITORÍA O TEMA		CANTIDAD DE TEMAS IDENTIFICADOS	CANTIDAD DE TEMAS CUBIERTOS		PRODUCTOS PROGRAMADOS	PRODUCTOS EJECUTADOS	
						Con Asignación de Cantidad de Productos Programados	
1	AUDITORÍAS DE LEY CON FECHA DE ENTREGA	8	7	87,5%	13	5	38,5%
2	AUDITORÍAS DE LEY SIN FECHA DE ENTREGA	20	19	95,0%	26	4	15,4%
3	AUDITORÍAS DE GESTIÓN POR ÁREA ORGANIZACIONAL	26	23	88,5%	23	21	91,3%
4	AUDITORÍAS A PROCESOS	20	1	5,0%	1	0	0,0%
5	AUDITORÍAS DE SEGUIMIENTO	9	2	22,2%	4	0	0,0%
6	AUDITORÍAS A COMITÉS INSTITUCIONALES	17	2	11,8%	2	1	50,0%
7	AUDITORÍAS A OBSERVACIONES, OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO Y CONSIDERACIONES	12	8	66,7%	9	0	0,0%
8	AUDITORÍAS A SISTEMAS DE INFORMACIÓN	32	0	0,0%	0	0	0,0%
9	AUDITORÍAS A FONDOS	10	1	10,0%	1	1	100,0%
10	AUDITORÍAS A PLANES	30	2	6,7%	5	2	40,0%
11	AUDITORÍAS A POLÍTICAS	28	1	3,6%	1	0	0,0%
12	AUDITORÍAS A PROGRAMAS	5	2	40,0%	3	3	100,0%
13	AUDITORÍAS A PROYECTOS DE INVERSIÓN	20	1	5,0%	1	0	0,0%
14	AUDITORÍAS ESPECIALES	40	9	22,5%	21	2	9,5%
15	AUDITORÍA A CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	19	3	15,8%	2	0	0,0%
16	AUDITORÍA A LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS	5	3	60,0%	3	1	
17	AUDITORÍA AGENDA REGULATORIA	7	1	14,3%	0	0	#DIV/0!
18	AUDITORÍAS & ACTIVIDADES CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - CGR	10	9	90,0%	26	1	3,8%
19	AUDITORÍA A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	26	2	7,7%	2	1	50,0%
20	AUDITORÍA DE LEGALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS	9	1	11,1%	1	1	100,0%
21	ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y PREVENCIÓN	15	2	13,3%	10	7	70,0%
22	ASISTENCIA A COMITÉS	8	0	0,0%	0	0	
23	MESAS DE ASESORÍA Y PREVENCIÓN	27	2	7,4%	3	2	66,7%
24	MESAS DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y CONTROLES	27	4	14,8%	6	1	16,7%
25	MESAS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	28	25	89,3%	25	2	8,0%
26	ATENCIÓN DE TEMAS INTERNOS Y ADMINISTRATIVOS	26	14	53,8%	30	0	0,0%
TOTAL		484	144	29,8%	218	55	25,2%

**17. Instrucciones y recomendaciones del
Comité para la mejora del Sistema de
Control Interno del Ministerio de Minas
y Energía.**

Oficina de Control Interno

18. Proposiciones y Varios

